

Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

---

# **H. CONSEJO DIRECTIVO**

Sesión Ordinaria  
23 de febrero de 2015

**A C T A    N °    4 5**

**Versión Taquigráfica**

# H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA  
23 de febrero de 2015

## ACTA N° 45

Versión Taquigráfica

**PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, DRA. CLAUDIA TORCOMIAN**  
Secretaría de la Sra. Secretaria del H.C.D., Lic. Olga Puente

---

### CONSEJEROS PRESENTES:

AHUMADA, JOSÉ	KOFMANAS, MARCELO
ARIAS, KARINA	MALDONADO, HORACIO
BONANSEA, NATALIA*	MARTÍNEZ, HÉCTOR
BRUSSINO, SILVINA	MURILLO, PABLO
CANO BRUSA, MARCIA*	RAVALLI YENARÓPULUS, AGUSTINA*
FAAS, ANA	SAAL, AARÓN
GABBI, CÉSAR	SÁNCHEZ, LUCÍA
GONZÁLEZ, SERGIO	VILLAGRA, LILIANA*
HOLZMANN, EVELYN	VORANO, GEORGINA
HUESPE, TERESA	ZUCARÍA, JULIO

\* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los veintitrés días de febrero de dos mil quince, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Ahumada J., Arias K., Brussino S., Faas A., Gabbi C., Holzmann E., Huespe T., Kofmanas M., Maldonado H., Martínez H., Murillo P., Saal A., Villagra L., Vorano G. y Zucaría J., y siendo la hora 14 y 20:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA Nº 44.  
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-  
BACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 44 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo. La misma permanecerá en el Decanato por el término de tres días, pasado el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

## 2.

## INFORME DEL DECANATO.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, quiero pedir a este Honorable Cuerpo que haga un minuto de silencio por el fallecimiento de la profesora Liliana Maulini, quien fue Adjunta de la cátedra de Biología durante muchos años. También fue profesora de la Universidad de Río Cuarto. Además ha sido consejera de este Consejo Directivo, y lo era en este momento.

En sus años de exilio tuvo que irse a Brasil.

Creo que sus contribuciones y su espíritu de trabajo han sido realmente invalorable.

Si algún consejero quiere decir algo...

**SRA. VILLAGRA**.- Personalmente, me gustaría decir que si hay alguien que me enseñó sobre el funcionamiento del Consejo y de las comisiones, fue ella. En ese sentido, tengo que reconocer que ha sido maestra.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Así es. Siempre con mucha presencia en este ámbito.

Bien; si nadie más va a hacer uso de la palabra, hagamos un pequeño homenaje en nombre de la profesora Maulini.

-De pié, todos los consejeros y público en general, se hace el homenaje propuesto.

-Se incorpora a la sesión el consejero González.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En segunda instancia, como es de público conocimiento, el fin de semana pasado, con el motivo de las lluvias, hubo una profunda situación de crisis por las inundaciones en la zona de las Sierras Chicas y en algunos sectores de Punilla.

Nosotros nos pusimos inmediatamente a disposición de las autoridades provinciales y municipales. Recibimos algunas demandas de orientación y asesoramiento para el Comité de Crisis, y estamos aceptando solamente pedidos oficiales porque al principio nos llamaba mucha gente sin poder especificar dónde se encontraban para que fuéramos a ayudar a familias que estaban en malas condiciones. Nosotros nos hemos sumado al Rectorado en lo referente al pedido de ayuda y solidaridad con agua y otras cosas que están necesi-

tando. Acá en la Facultad pusimos una mesa para la recolección de dichos elementos.

Lo que más se necesita es agua y artículos de limpieza. Sin embargo lo que más consideramos que, como Facultad de Psicología, podíamos ofrecer es acompañamiento y orientación en lo que nosotros mejor sabemos hacer.

El jueves y el viernes de la semana pasada participamos en la reunión del Comité de Crisis en Río Ceballos por invitación expresa del intendente. Allí estuvimos con la secretaria de Extensión, la vicedecana, la profesora Alejandra Rossi -quien ya participó en el desastre de la explosión en Alta Córdoba-, y el licenciado Oscar Santini -quien tiene experiencia en situaciones de este tipo, incluso en una muy parecida que fue la de San Carlos Mina. Se historizó la situación, se dijo cuáles habían sido las estrategias...

En este momento estamos tratando de articular con el intendente de Unquillo a fin de que las estrategias sean solamente de acompañamiento en esos lugares y que nuestra contribución apunte a que ellos puedan detectar las redes existentes y mejorar la manera de intervenir. En la medida que podamos discriminar pedidos de ayuda más específicos, se convocará para la ampliación de equipos de trabajo. No obstante, lo que nosotros vimos fue que, más allá de la gente que trabaja habitualmente en la Municipalidad, había aproximadamente cuarenta psicólogos voluntarios de la zona. Por eso el tema es trabajar en la organización de esos voluntarios y favorecer que trabajen de manera articulada, no a través de intervenciones que son desorganizadas y provocan nuevas crisis alrededor de lo que ya está atravesando esta gente.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En tercer lugar, respecto del ingreso 2015, quería comentarles que se inscribieron aproximadamente 3100 alumnos. Nosotros, previendo lo que viene ocurriendo en años anteriores, solicitamos el Auditorio de Rectorado para la apertura y presentación institucional. Generalmente, eso se ha hecho acá, pero siempre teníamos el problema de la falta de espacio. A pesar de haber previsto eso, nos encontramos con un inconveniente, que fue que el Auditorio tenía roto el aire acondicionado, lo que impidió que la clase del día martes posterior a la inauguración se diera allí.

La apertura se había desarrollado en muy buenos términos -participó el equipo de la cátedra, las autoridades, los estudiantes del Centro y algunos consejeros de la Agrupación SUR... Todo eso se desarrolló muy bien, y ahí nos pidieron que la clase del martes la hiciéramos en nuestras aulas debido a este problema del aire, porque les iba a llevar 48 horas solucionarlo.

Así, la clase del martes se desarrolló aquí, con el inconveniente de que nosotros no tenemos ningún aula con capacidad para 600 alumnos. Esto produjo un amontonamiento de estudiantes y hubo tensión en cuanto a que pedían que las clases se dieran en el hall central. Finalmente, este pedido de los estudiantes no se concretó y se resolvió dictar las clases en el aula, no sin algunos descontentos por parte de los estudiantes. Sin embargo, no estaban dadas las condiciones para que sea en el hall central, por eso fue que se decidió esto.

Ese día el profesor Pereno dio cinco teóricos, y eso derivó en que los estudiantes solicitaran que los Adjuntos de la cátedra se hicieran presentes para dar el teórico. Algunas cuestiones en relación con esto produjeron malos entendidos, y la profesora Elvira Sellán, que se sintió afectada, se comunicó personalmente conmigo y me envió un mail al respecto. Ella es Profesora Adjunta del Cursillo de Nivelación pero está con licencia por enfermedad. Es decir que no era posible que ella dictara clases. Incluso, al tomar conocimiento de que ella no iba a poder estar presente estos dos meses, hizo que se refuncionalizara la distribución de los teóricos.

La profesora estaba bastante molesta por la información que circuló por medios paralelos a los oficiales - Facebook. Ella se sintió particularmente afectada, así como otros profesores del Cursillo de Nivelación, porque entendieron que se estaba haciendo referencia a que no venían a trabajar o que no cumplían con las responsabilidades que les competen por los cargos que detentan.

El mes de febrero es un mes en el que los profesores se abocan a un sinnúmero de tareas, entre las cuales está dar clases en el cursillo y, para otros, la presentación de informes -por ejemplo, para la categorización, que vence a fines de marzo. Es una época difícil... Es probable que los estudiantes no contaran con esta información y esto provocó mucho malestar en quienes se han sentido afectados.

Luego conversamos con los alumnos y así tomaron conocimiento de la situación particular de la profesora Sellán. Sin embargo, volvió a aparecer el tema de si los profesores

se hacen o no cargo de las funciones que les corresponden por el cargo docente que tienen -si son Adjuntos o si son Asistentes, cuántas clases dan. Entonces, me parecía importante que se tuviera en cuenta cuál fue la situación que se atravesó este mes.

-Se toma conocimiento.

-Se incorporan a la sesión las consejeras Sánchez y Ravalli Yenaropulus.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Por otro lado, quería informar que la primera semana de febrero hemos recibido la buena noticia de que la Facultad de Psicología va a recibir ocho cargos no docentes -recuerden que habíamos solicitado diez como mínimo.

Con anterioridad habíamos recibido tres cargos no docentes categoría 7. Esos tres cargos ya están concursados: uno para Sueldos, otro para Trabajo Final y otro para el Área Económico Financiera. A su vez estamos esperando el concurso del Área de Servicios Generales -ése es por un cambio.

Ahora tenemos estos ocho cargos nuevos, que a la luz de la resolución de los cargos de Medicina, son muy pocos, pero sumamos a los diez uno más, total van a ser once. Es una buena noticia porque es algo que estábamos esperando.

Estamos trabajando para ver qué procedimiento vamos a seguir. En principio, se puede contratar bajo la modalidad que indica la resolución hasta tanto se hagan efectivos los llamados a concurso.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Finalmente, y también en lo que hace al Cursillo de Ingreso, han comenzado algunos talleres que organizamos para apoyar a los estudiantes. Los mismos han tenido una muy buena recepción y asistencia en el Programa para el Fortalecimiento del Ingreso y la Permanencia, una mayor recepción respecto a otras oportunidades.

-Se toma conocimiento.

## 3.

## ORDEN DEL DÍA

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Sesión Ordinaria N° 45 - 23 de Febrero de 2015

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta Sesión HCD N° 44.

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 46

2. EXP-UNC:0001324/2015 Subsecretaría Académica Llamado selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple para la Cát Didáctica Especial, Comis V y R / Comis Enseñanza.
3. EXP-UNC:0001328/2015 Subsecretaría Académica Llamado selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi para la Cát Didáctica Especial, Comis V y R / Comis Enseñanza.
4. EXP-UNC:0002437/2015 Sec Académica Llamado a selección de antecedentes para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto Dedicación Semi para la Cát Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, Comis V y R / Comis Enseñanza.
5. EXP-UNC:0001959/2015 Sec Académica Llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple para el PROFIP, Comis V y R / Comis Enseñanza.
6. EXP-UNC:0001960/2015 Sec Académica Llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple para el PROFIP, Comis V y R / Comis Enseñanza.
7. EXP-UNC:0000871/2015 Subsecretaría Académica Llamado a concurso de dos cargos de Profesor Adjunto Semidedicación para la Cát Biología Evolutiva Humana.
8. EXP-UNC:0062495/2014 Lategano, Lucas s/Prórroga de regularidad, Comis V y R.
9. EXP-UNC:0064199/2014 Castañares, María s/Prórroga de regularidad, Comis VyR.
10. EXP-UNC:0064111/2014 Ruiz, Ivana s/Prórroga de regularidad, Comis V y R.
11. EXP-UNC:0068261/2014 Álvarez, Jennifer s/Prórroga de regularidad, Comis V y R.
12. EXP-UNC:0064186/2014 Ferreyra, Fiamma s/Prórroga de regularidad, Comis VyR.
13. EXP-UNC:0068293/2014 Mazzalay, Vanesa s/Prórroga de regularidad, Comis VyR.
14. EXP-UNC:0064269/2014 Morales, Leysa s/Prórroga de regularidad, Comis V y R.
15. EXP-UNC:0016277/2008 Tuzinkievicz, Mónica Gabriela

- s/Reválida de título Lic. en Psicología (no otorgar por vencimiento de plazo para el trámite), Comis V y R.
16. EXP-UNC:0000900/2015 Camara Yudar, Mariel Elizabeth s/Reválida de título Lic. en Psicología (no otorgar por vencimiento de plazo para el trámite), Comis V y R.
  17. EXP-UNC:0016279/2008 Ortas Soto, María Flavia s/Reválida de título Lic. en Psicología (no otorgar por vencimiento de plazo para el trámite), Comis V y R.
  18. EXP-UNC:0002088/2015 Psicología de las Masas y Medios de Comunicación s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  19. EXP-UNC:0001175/2015 Psicología Sanitaria "A" s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  20. EXP-UNC:0001171/2015 Metodología de la Investigación Psicológica s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  21. EXP-UNC:0001176/2015 Psicología Clínica s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  22. EXP-UNC:0001174/2015 Teoría y Técnica de Grupo s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  23. EXP-UNC:0001134/2015 Técnicas Psicométricas s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  24. EXP-UNC:0001248/2015 Psicología Evolutiva Adolescencia y Juventud s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  25. EXP-UNC:0001089/2015 Psicología Laboral s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  26. EXP-UNC:0001102/2015 Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  27. EXP-UNC:0001606/2015 Problemas de Aprendizaje s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  28. EXP-UNC:0001104/2015 Psicología Evolutiva Adulto y Senectud s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  29. EXP-UNC:0001135/2015 Problemas Epistemológicos de la Psicología s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  30. EXP-UNC:0001538/2015 Psicoterapia s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  31. EXP-UNC:0002270/2015 Clínica Psicológica y Psicoterapias s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  32. EXP-UNC:0002265/2015 Estrategias de Intervención Comunitaria s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  33. EXP-UNC:0002274/2015 Criminología Clínica s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  34. EXP-UNC:0002441/2015 Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  35. EXP-UNC:0002571/2015 Psicología Social s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  36. EXP-UNC:0002581/2015 Psicología y Derechos Humanos s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  37. EXP-UNC:0001170/2015 Neurofisiología y Psicofisiología s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  38. EXP-UNC:0002618/2015 Psicología Organizacional s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  39. EXP-UNC:0002800/2015 Psicología Educacional s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
  40. EXP-UNC:0001138/2015 Orientación Vocacional y Ocupacional

- s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
41. EXP-UNC:0001146/2015 Introducción a la Psicología s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
42. EXP-UNC:003473/2015 Psicoanálisis s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
43. EXP-UNC:0058711/2014 Otonello, Amelia Delegados Tuler y Roberti informan situación laboral de orquesta sinfónica de la UNC, Comis V y R.
44. EXP-UNC:0067013/2014 Castillo, Jorge Renovación SENP "Adicciones del S XXI. Una perspectiva...", Comis. Enseñanza.
45. EXP-UNC:0058653/2014 Gómez, Raúl Renovación de SENP "Psicología de las drogodependencias y de las adicciones", Comis Enseñanza.
46. EXP-UNC:0031775/2014 Cerioni, Ada Propuesta SENP "Psicoterapia y clínica analítica Junguiana", Comis Enseñanza.

Para conocimiento del HCD y elevar al HCS - EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE Asuntos 47 a 57

ORD. HCS 06/08 Implementación Evaluación Carrera Docente

ARTICULO 17.-*Una vez concluida la evaluación del Comité Evaluador, el Profesor tendrá cinco (5) días a partir de su notificación para impugnar el resultado ante el Consejo Directivo o el Consejo Superior cuando corresponda, y sólo con fundamento en cuestiones de procedimientos o manifiesta arbitrariedad. El dictamen del Comité Evaluador, y la impugnación si la hubiere, junto con todos sus antecedentes, incluida la constancia de la notificación al interesado, deberá ser elevada sin más trámite al Consejo Superior, el que deberá expedirse, previo dictamen de la Comisión Asesora de Evaluación Docente, en un plazo no mayor a los cuarenta y cinco (45) días.*

47. EXP-UNC:0005823/2014 Mattus, Jorge s/ Evaluación Carrera Docente.
48. EXP-UNC:0005857/2014 Rigotti, Hebe s/ Evaluación Carrera Docente.
49. EXP-UNC:0057861/2013 Pelizza, María s/ Evaluación Carrera Docente.
50. EXP-UNC:0005941/2014 Murillo, Pablo s/ Evaluación Carrera Docente.
51. EXP-UNC:0005838/2014 Gómez, Raúl s/ Evaluación Carrera Docente.
52. EXP-UNC:0004799/2014 Pautassi, Ricardo s/ Evaluación Carrera Docente.
53. EXP-UNC:0005702/2014 Sananez, Griselda s/ Evaluación Carrera Docente.
54. EXP-UNC:0005848/2014 Argañaraz, Juan s/ Evaluación Carrera Docente.
55. EXP-UNC:0057559/2013 Gómez, Mariana s/ Evaluación Carrera Docente.
56. EXP-UNC:0005860/2014 Bertolez, Alejandra s/ Evaluación Carrera Docente.
57. EXP-UNC:0006181/2014 Faas, Ana s/ Evaluación Carrera Docente.

## ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

## Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 58 a 69

58. EXP-UNC:0059090/2014 Luján-Farías-Anunziata-Berardo-D'Aloiso Referido cursado SENP "Neurociencia del dolor".
59. EXP-UNC:0067156/2014 Oviedo, María Prórroga de regularidad
60. EXP-UNC:0067106/2014 Pereyra Falcon, María Prórroga de regularidad
61. EXP-UNC:0065288/2014 Quispe Sosa, Noelia Prórroga de regularidad
62. EXP-UNC:0066289/2014 Molina, Lucinda Prórroga de regularidad
63. EXP-UNC:0065649/2014 Lazarte, Laura Prórroga de regularidad
64. EXP-UNC:0064492/2014 Herrera, Eduardo Prórroga de regularidad
65. EXP-UNC:0065320/2014 Lobos, Sofía Prórroga de regularidad
66. EXP-UNC:0065214/2014 Wenk, María Prórroga de regularidad
67. EXP-UNC:0065219/2014 Rodríguez, Marina Prórroga de regularidad
68. EXP-UNC:0065263/2014 Greme, Cristian Prórroga de regularidad
69. EXP-UNC:0064966/2014 Sereno, Natalia Prórroga de regularidad

## Comisión de Enseñanza - Asuntos 70 a 72

70. EXP-UNC:0033866/2014 Avedikian, Virginia SENP "Introducc a psicoterapia con hipnosis cognitiva..."
71. EXP-UNC:0063250/2014 Astrada Iturres-Cecchetto s/Incorporación de Coasesor a PSI.
72. EXP-UNC:0033828/2014 Ordoñez-Sensi SENP "Actualidad del trauma en clínica psicoanalítica" (rechazado s/reconsid).

## Comisión de Vigilancia y Reglamento / Comisión Enseñanza - Asunto 73

73. EXP-UNC:0043754/2014 Sec. Postgrado Proyecto Especialización en Psicología Jurídica.

## Comisión de Extensión - Asuntos 74 a 78

74. EXP-UNC:0059865/2014 Martínez-Meichtri Quintans Curso Ext "Fenómenos de exclusión: la precariedad de los lazos...."
75. EXP-UNC:0055993/2014 Zobebe, Sandra Curso de Extens "Psicología Tránsito".
76. EXP-UNC:0056871/2014 Rosales, Glady Propuesta Curso Extens. "Las formas verbales y expresivas durante..."
77. EXP-UNC:0058566/2014 Avedikian, Virginia Curso Ext "Dispositivos de intervención grupal, trabajo con Grupos en espacios comunitarios, barriales, organizacionales, educativos"
78. EXP-UNC:0048129/2014 Scaraffia, Marcela e/Proyecto Curso Extens "Psicología, Justicia y Sociedad".

## RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 79 a 93

79. Res. 2103/14 Prorroga la designación por concurso de la Profesora Lic Andrea Natalia Querejeta, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple cátedra de Neuropsicología desde el 17/02/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluación de desempeño docente
80. Res. 2104/14 Prorroga la designación por concurso del Prof Lic Jorge Alberto Mattus, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple cátedra de Tecnicas Psicometricas desde el 07/02/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluación de desempeño docente
81. Res. 2105/14 Prorroga la designación por concurso de la Profesora Lic Maria Marta Morales, en su cargo de Profesor Asistente dedicación semi cátedra de Tecnicas Psicometricas desde el 07/02/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluación de desempeño docente
82. Res. 2106/14 Prorroga la designación por concurso del Prof Lic Alberto Luis Fernández, en su cargo de Profesor Asistente dedicación semi cátedra de Tecnicas Psicometricas desde el 07/02/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluación de desempeño docente
83. Res. 2107/14 Prorroga la designacion por concurso de la Profesora Lic Mirta Ruth Paulozky en su cargo de Profesor Asistente semi dedicacion cátedra de Psicopatología desde el 07/08/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluacion de desempeño docente
84. Res. 2108/14 Dispone que licenciados se desempeñen como Coordinadores de Trabajos Prácticos del Curso de Nivelación 2015 a partir del 01-02-15 y por el termino de 4 meses, utilizando los 20 cargos de profesores ayudantes B dedicación simple creados por RR 2521/14
85. Res. 2129/14 Autoriza la realización de las III Jornadas de sensibilización acerca del maltrato infantil "Romper el silencio" y disponer que el Dr. Carlos Alberto Beltramino se desempeñe como Responsable Académico y la Lic. Monica Saavedra como Responsable Administrativa.
86. Res. 2151/14 Rectifica la RHCD 459/11 art 1º (*error en la fecha a partir de la cual se debe renovar la designación por concurso de María Elena Previtali*)
87. Res. 2159/14 Designa a la Dra. Angelina Pilatti en reemplazo de la Profesora Cecilia Berra como miembro de la comisión evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final 3792
88. Res. 5/15 Acepta la renuncia presentada por la Lic Rocío Ruiz al cargo de Coordinador de Trabajos Prácticos del Curso Nivelación 2015 designada por RD 2108/14. Disponer que la Lic Laura Noemi De Giovanni se desempeñe como Coordinadora de Trabajos Prácticos a partir del 01/02/2015
89. Res. 27/15 Aprueba calendario académico 2015
90. Res. 29/15 Acepta la renuncia presentada por la alumna Fiorella Anahi Pepa como ayudante del Curso Nivelación. Designar como ayudante alumno y por concurso de antecedentes y entrevista personal en el curso de nivelación a Melisa Agostina Gutiérrez
91. Res. 38/15 Rectifica el Calendario Académico 2015, sólo en lo referido a las fechas referidas a los trámites necesarios

para los ayudantes alumnos y adscriptos según detalle.

92. Res. 40/15 Autoriza el curso de carácter extensionista "Factores psicosociales en la prevención y el tratamiento de las enfermedades crónicas", a cargo de la Lic. Vanesa Russo. Reconoce equipo docente y autoriza cobro de honorarios.
93. Res. 41/15 Rectifica el Artículo 1º de la RHCD 307/14 por la que se concedió prórroga para la presentación del TIF N° 3490 a la alumna Noelia Edith Bulacio Sánchez indicando que la mencionada prórroga es de 3 meses a partir de la notificación de la presente.

#### PARA CONOCIMIENTO

#### Resoluciones H. Consejo Superior - Asuntos 94 y 95

94. Res. 1399/14 Otorga una bonificación económica de \$ 1.000,00 (pesos un mil) a cada trabajador de la Universidad Nacional de Córdoba, que incluye a aquellos que revistan en la planta permanente y no docente y a los interinos y contratados con relación de empleo público
95. Res. 1414/14 Distingue al Maestro, Profesor y Doctor en Física ALBERTO PASCUAL MAIZTEGUI con el Premio Universitario de Cultura "400 años"

#### Resoluciones Rectorales - Asuntos 96 a 108

96. Res. 2576/14 Aprueba el Acuerdo Multilateral de que se trata, a celebrarse entre diversas Universidades Nacionales para la Creación de la Red Nacional Argentina del Proyecto Patrimonio Histórico + Cultural Iberoamericano (PHI), a celebrarse con diversas Universidades Nacionales.
97. Res. 2579/14 Aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la UNC y la Universidad de Caldas (Colombia)
98. Res. 2615/14 Acepta la renuncia a la Beca Postdoctoral de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, presentada por la Dra. Patricia SORRIBAS, a partir del 1º de noviembre de 2014
99. Res. 2632/14 Adhiere a lo dispuesto por la Presidencia de la Nación Argentina en su Decreto 2458/14 y otorga asueto docente y administrativo en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba los días 24 y 31 de diciembre de 2014.
100. Res.2633/14 Dispone el cese de todas las actividades administrativas que presta el personal no docente del área central dependiente del Rectorado durante el mes de enero de 2015, pudiendo establecerse guardias mínimas en aquellas áreas en las que así se disponga.
101. Res. 2668/14 Autoriza a las unidades académicas y dependencias universitarias a disponer un pago extraordinario y excepcional a favor de aquellos contratados sin relación de empleo público que brindan servicios que impactan directamente en las funciones de gestión administrativa
102. Res.2694/14 Designa como representante de esta Universidad a la Sra. Directora del Instituto Superior de Estudios Ambientales -ISEA-, Dra. Mirtha Nassetta, a los fines de participar en la Unidad Ejecutora del Proceso y Programa de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo de la Provincia de

Córdoba.

103. Res. 2748/14 Dispone el pase en comisión del Prof. JUAN CARLOS FABLO SANCHEZ (Leg. 43.852) de la Facultad de Psicología de esta Casa al Área Polos y Nodos Audiovisuales de la Universidad Nacional de Jujuy por el término de un año y con posibilidad de renovación de mantenerse la necesidad de su permanencia en dicha Casa de Altos Estudios.
104. Res. 2787/14 Establece a partir del 1 de enero de 2015 los nuevos valores de las tasas por Prestación de Servicios por Compensación de Gastos, consignadas en el anexo I de la presente.
105. Res. 2788/14 Crea 182 cargos no docentes en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, a cubrirse mediante el pase a planta del personal de enfermería contratado en el Hospital Nacional de Clínicas y en el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, incluyendo 129 cargos de categoría 5, 24 cargos de categoría 6 y 29 cargos de categoría 7, según lo especifica el Convenio ME 1330/2014
106. Res. 1/15 Crea quince (15) cargos no docentes categoría siete (7) en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a la siguiente distribución: Ocho (8) en la Facultad de Psicología. • Dos (2) en la Facultad de Filosofía y Humanidades. • Dos (2) en la Facultad de Artes . • Uno (1) en la Facultad de Lenguas. Uno (1) en la Escuela de Ciencias de la Información dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
107. Res. 40/15 Aprueba el Cronograma para la Elección Complementaria de Consiliario Suplente del Claustro Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades obrante a fojas 9 y que forma parte integrante
108. Res. 51/15 Convalida la Resolución SECyT N° 429/14 obrante a fs. 2/5 ,que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución (adjudicación Programa de Modernización Tecnológica de la UNC -2014 )

Resoluciones Decanales- Asuntos 109 a 275

109. Res. 2109/14 Otorga equivalencia a la alumna Sciangula Martina en la asignatura Psicología Educacional previo coloquio de los temas " Aportes del psicoanálisis y la Psicología genética a las problemáticas educativas" y " El rol del psicólogo". No otorgar equivalencia en la asignatura Psicología Social
110. Res. 2110/14 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem realizada por alumnos en la Cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2012-2014.
111. Res. 2111/14 No aprueba adscripción ad honorem en cátedra de Introducción a la Psicología
112. Res. 2112/14 Da por aprobada ayudantía alumno ad honorem realizada en la Cátedra de Introducción a la Psicología en período 2009-2011. No aprueba ayudantía alumno ad honorem
113. Res. 2113/14 Suscribe acuerdo individual de pasantía con el centro de integración libre y solidaria (Cilsa) para el desempeño como pasante de la estudiante de la carrera de Psicología Eva Victoria Sandoval Gangoso
114. Res. 2114/14 Justifica las inasistencias incurridas

por el Profesor Dr Juan Carlos Godoy en su cargo interino de Profesor Titular dedicacion exclusiva con funciones de prosecretario de relaciones internacionales los días 13 y 14/11/2014 por participar en el VII Congreso Multidisciplinario de Salud Comunitaria del Mercosur que se realizó en la Universidad Nacional de San Luis, encuadrándose la misma

115. Res. 2115/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el dia 01/11/14 hasta el dia de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados para la contratación del Lic Mario Alberto Trógolo, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como tutor egresado en el Marco del proyecto Fortalecimiento de la instancia de egreso en la modalidad de prácticas supervisadas en investigación de la Licenciatura en Psicología
116. Res. 2116/14 Reconoce al Sr Sebastian Bertucelli los servicios prestados por el período 21/11/2014 al 29/11/2014 y declarar de legitimo abono según RD 1841/2014, la suma de dinero equivalente al 100% del 70% de lo efectivamente recaudado por el curso previa deducción del 5% correspondiente a la Contribución Ord HCS 4/95 y de los gastos previstos para la actividad quedando el 30 % restante para la Facultad, por aplicación de la RD 195/2000, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso de postgrado Reintegro a la vida cotidiana de personas institucionalizadas: co-construcción de dispositivos institucionales en red a fin de concretar derechos humanos básicos
117. Res. 2117/14 Solicita al Rectorado de la UNC expida diplomas de Licenciados en Psicología
118. Res. 2118/14 Autoriza la realización del Conversatorio en el marco del Museo de la Facultad de Psicología sobre la temática de género y conflictos bélicos. La actividad tendrá lugar el día 17 de diciembre a las 10 horas y contara con la participación de las Profesoras M Brinton Lykes, y Catherine M Mooney, académicas del Boston College y el Fondo Martín Baró, además del Prof Juan Michel Fariña de la Uba como invitado. La coordinación del evento está a cargo de la Mgter Patricia Altamirano como Coordinadora del Museo de la Facultad de Psicología
119. Res. 2120/14 Autoriza los gastos de traslados aéreos Mar del Plata- Cordoba - Cordoba/ Mar del Plata, traslado y refrigerios al Dr Sebastian Urquijo a los fines de desempeñarse como miembro del tribunal de la tesis de Doctorado en Psicología del Lic Luis Furlan
120. Res. 2121/14 Dispone el pago de pasajes aéreos de ida y vuelta desde Córdoba a Buenos Aires y un día de viáticos a la Sra. Subsecretaria Académica de esta Facultad, Lic. Gabriela Degiorgi correspondientes al día 14 de noviembre 2014.
121. Res. 2122/14 Dispone el pago de un dia de alojamiento para el día 17 de noviembre del cte año para uso del Dr. Francisco Maglio en ocasión de recibir el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad. Imputar dicha erogación con cargo a recursos propios en dependencia
122. Res. 2123/14 Fija como arancel para la entrega de apuntes del Curso de Nivelación 2015 al Centro de Estudiantes

- por el monto de \$ 93 para que luego éste los entregue al público al precio acordado con este Decanato. Imputar el monto de lo ingresado a la apertura presupuestaria
123. Res. 2124/14 Otorga licencia al Lic Gabriel Walter Goycolea en su cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple creado por RR 2521/2014 para el que fuera designado por RD 2108/2014 para desempeñarse como Coordinador de Trabajos Prácticos del Curso Nivelación 2015. Disponer que el Lic Goycolea desempeñe sus tareas docentes de Profesor Ayudante B dedicación simple por los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2015 como carga anexa a su cargo de Prosecretario de Comunicación Institucional.
124. Res. 2125/14 Convalida lo actuado y suscribir Acuerdo individual de pasantías Ley 26427 con el Instituto Universitario Aeronáutico para el desempeño del estudiante de la carrera de Ingeniería de sistemas Joel Mestres en el Departamento de Informática.
125. Res. 2126/14 Autoriza la firma del Convenio Específico de colaboración académica (prácticas supervisadas) entre la Facultad de Psicología y la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (Anexo I) y la Designación de la Comisión Arbitral según lo estipulado por el Art. 15 del convenio (anexo II) que forma parte integrante de la presente resolución .
126. Res. 2127/14 Justifica las inasistencias incurridas por la Profesora Gabriela Degiorgi en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Deontología y Legislación Profesional los días 27 y 28 de noviembre pasados por participar del VI congreso internacional de investigación y práctica profesional en Psicología, XXI Jornadas de investigación y X Encuentro de investigadores en Psicología del Mercosur organizado por la UBA
127. Res. 2128/14 Autoriza la firma del acta interna de colaboración académica para la realización de prácticas supervisadas con el "Servicio de Neuropsicología de la Facultad de Psicología" de la UNC, provincia de Córdoba que forma parte integrante de la presente resolución
128. Res. 2130/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 13/11/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Sr Oscar Pairone, quien acepta, para brindar sus servicios para tareas de apoyo en Depto Compras - Patrimonio
129. Res. 2131/14 Autoriza el pago de los gastos de los pasajes aéreos Barcelona - Buenos Aires - Cordoba y Cordoba - Buenos Aires - Barcelona; alojamiento, traslados en la ciudad de Córdoba y refrigerios de la Dra Marisela Montenegro Martínez, en razón de cumplir con el dictado del curso teórico La intervención psicosocial: Formación y Transformación de la carrera de maestría en intervención e investigación psicosocial a realizarse los días 26 de marzo al 4 de abril de 2015.
130. Res. 2132/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación de la Facultad de Psicología dirigido por la Mgter Cristina Petit para la alumna Magalí Maffrand, según anexo
131. Res. 2133/14 Da por aprobadas las adscripciones ad

- honorem realizadas por los Lic Silvana del Valle Carranza, Sofía Paula Gauchat, Ana Claudia Solimano y Sergio Nestor Toniutti en la cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2007-2009
132. Res. 2134/14 Concede al tribunal actuante en el concurso no docente llamado por RD 1641/14 la prórroga reglamentaria de diez días hábiles a contar desde el día 18/12/2014, vencida la cual deberán entregar el dictamen a este Decanato.
133. Res. 2135/14 Dispone el pago al Sr Juan Pablo Vinet de 11 horas extras al 50 % realizadas en el mes de noviembre de 2014 en la oficina de trabajo final - Secretaria Académica.
134. Res. 2136/14 Suscribe el contrato de locación de servicios de docente nacional de postgrado sin relación de empleo publico de que se trata, a celebrar con la Lic Mirta Paulozky
135. Res. 2137/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/11/2014 hasta el dia de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Dra Leticia Luque, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de "Talleres de Tesis" correspondientes a la Maestría en teoría psicoanalitica lacaniana
136. Res. 2138/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el dia 01/12/14 hasta el dia de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados para la contratación del Licenciado Alejandro Rostagnotto, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales
137. Res. 2139/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el dia 01/11/14 hasta el dia de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados para la contratación Dra Andrea Bonvillani, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales (Coordinadora Academica de la carrera de Maestría en intervención e investigación psicosocial )
138. Res. 2140/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el dia 01/09/14 hasta el dia de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados para la contratación de la Mgter Ana Correa, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales (Directora Académica Carrera de maestría en intervención e investigación psicosocial)
139. Res. 2141/14 Dispone la devolución del arancel de \$ 550 a la Lic Analia Leañoz correspondiente al pago de una cuota del Curso de postgrado: pericia psicológica y psicopatología forense.
140. Res. 2142/14 Da por aprobada la adscripción ad honorem realizada por la Lic María Patricia Paolantonio en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez en el período 2012-2014. No aprobar la adscripción ad honorem de la Lic Luciana Silber para la que fuera designada en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez en el período 2012-2014
141. Res. 2143/14 Dispone la devolución del arancel de \$ 800 a la Srta Florencia Anael Martinez correspondiente al pago de dos cuotas del Curso de postgrado Pericia psicológica y

- psicopatología forense
142. Res. 2144/14 Autoriza al Área Enseñanza a registrar en el Sistema Informático Guaraní la actuación académica de los alumnos de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones que obran en anexos uno y dos que forman parte de la presente
143. Res. 2145/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación en el programa proyecto "Acompañamiento emocional de los alumnos de la escuela Mariano Moreno" de la Facultad de Psicología representado por la Dra Cristina Gonzalez, para la alumna Valentina Vallejo Zapia dirigida por la Lic Carolina Wortley (Anexo I)
144. Res. 2146/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de las Prácticas supervisadas de investigación en el grupo de investigación Laboratorio de Psicología de la personalidad, dirigido por el Dr Juan de la Cruz Argañaraz, para incorporar a los alumnos Gabriela Mercedes Moyano, Fernando Gastón Suarez Verardi y Ana María Tosti
145. Res. 2147/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de las Prácticas supervisadas de investigación en el grupo de investigación Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa dirigido por el Dr Leonardo Medrano, para incorporar a la alumna Mariel Traversi bajo la asesoría del Lic Javier Sanchez Rosas
146. Res. 2148/14 Da de baja, a solicitud de la alumna Viviana Alicia Martin Burba, el anteproyecto de trabajo final 3616 titulado "Características de personalidad predominantes en enfermeros oncológicos del Hospital de niños de la ciudad de Córdoba y su influencia en el desempeño laboral"
147. Res. 2149/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas de investigación en el grupo de investigación dirigido por la Lic Alejandra Rossi para los alumnos Martin Barilari, Florencia Delgado y Paula Sandoval García
148. Res. 2150/14 Designa como docente y responsable académica del curso La intervención psicosocial: Formación y Transformación de la carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial a desarrollarse en el año lectivo 2015 a la docente Dra Marisela Montenegro Martinez con una carga horaria de 30 horas
149. Res. 2152/14 Reconoce los servicios prestados por el período 22/09/2014 al 6/10/2014 y declarar de legitimo abono por los servicios prestados como Coordinadora de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media a la Lic Daniela Verónica Caravajal.
150. Res. 2153/14 Reconoce las actividades realizadas por el período 05/11/2014 al 10/11/2014 y declara de legitimo abono el pago por carga datos VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media llevada a cabo entre la Sedronar y la Facultad de Psicología a Erika Gisel Guzman
151. Res. 2154/14 Autoriza a la cátedra de Estrategias de intervención comunitaria la realización de la Jornada Cultural en el marco del Proyecto "Culturas itinerantes sigue circulando por los Barrios" desarrollada el día 18/10/2014 en el horario de

- 9 a 20:30 en el barrio Los Cortaderos de Cordoba. Reconoce equipo organizador docente. Autoriza al AEF el pago de \$ 600 en concepto de transporte del equipo organizador hasta el barrio Los Cortaderos.
152. Res. 2155/14 No aprueba la adscripción ad honorem de la Lic Jessica Chiepa para la que fuera designada en la Cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2011-2013
153. Res. 2156/14 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem realizada por los alumnos Valentina del Pilar Lucero, Carlos Sebastián Barría y Leandro Ezequiel Ferreyra en la cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2010-2012. No aprobar la ayudantía alumno ad honorem de los alumnos María Florencia Caparelli y Gretel Cuba Lallana para la que fueran designados en la cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2010-2012
154. Res. 2157/14 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem realizada por los alumnos Fernando Gabriel Luna, Agustina Alicia Genero, Consuelo Fontan, Ana Cecilia Marengo Villaluso, Maria Eugenia Maiorana y Maria Cristina Córdoba en la cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2011-2013. No aprobar la ayudantía alumno ad honorem de Joaquin Dario Silva, Denis Eduardo Tula, Maria Virginia Sanchez Tejeda y Hermes Antonio Alaminos
155. Res. 2158/14 Autoriza al Área Enseñanza a realizar la inscripción de los siguientes postulantes en carácter de practicantes en investigación: Juan Ignacio Guzmán, Lucia Caceres, Lucas Martinez, y Maria Eugenia Cabrera en el marco del proyecto a cargo del Dr Juan Carlos Godoy titulado "Alcohol, Cognición y Adolescencia"
156. Res. 2160/14 No aprueba la adscripción ad honorem de la Lic Luciana Fernanda Lamas para la que fuera designada en la Cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2010-2012
157. Res. 2161/14 Otorga el auspicio de esta Facultad para el XI Seminario Internacional del Centro de Investigación y Estudios Clínicos "Los nuevos goces: el cuerpo y la aversión por el lenguaje en el siglo XXI" a realizarse los días 23, 24 y 25 de abril de 2015 en la ciudad de Córdoba
158. Res. 2162/14 Otorga prorrogas de regularidad al alumno Julian Guillermo Agüero para la asignatura Deontología y Legislación profesional, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.
159. Res. 2163/14 Autoriza al AEF a reintegrar la suma de \$250 a la Srta Magali del Valle Ledesma por haber abonado una cuota de más del arancel del curso Aportes de la Psicología a las Disciplinas Forenses 2014
160. Res. 2164/14 Autoriza la firma del Acta interna para la realización de las prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación Laboratorio de Psicología de la Personalidad dirigido por el Dr Marcos Cupani para incorporar a la alumna Cintia Alejandra Martinatto (Anexo I)
161. Res. 2165/14 Autoriza la firma del Convenio específico de colaboración académica (prácticas supervisadas) entre la Facultad de Psicología y la Fundación para la promoción de la salud humana (anexo I) y la designación de la comisión arbitral

- según lo estipulado por el Art. 15 del Convenio (anexo II) que forman parte integrante de la presente resolución
162. Res. 2166/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por la Dra Leticia Luque para los alumnos Sergio Andres Alepuz, Angel Jose Lozano y Sonia Nadia Vargas Ayancan
163. Res. 2167/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de las prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por la Dra Leticia Luque para los alumnos Micaela Sarsfield, Paola Alejandra Funes y María Florencia Marquez
164. Res. 2168/14 Autorizar al Área Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de las prácticas realizadas por los alumnos Gastón Trebucq y Génesis D'Aloisio en el marco del proyecto de investigación titulado "Ontogenia de la sensibilización y tolerancia a los efectos estimulantes del alcohol".
165. Res. 2169/14 Autorizar la firma del Convenio Especifico de colaboración academica para la realización de prácticas supervisadas en investigación con la fundacion nueva inteligencia para el desarrollo del anteproyecto PSI 001/2014 perteneciente a las alumnas Fiorella Anahì Pepa y Jessica Belen Rinaldi (anexo I) y la designación de la comisión arbitral (anexo II)
166. Res. 2170/14 Dispone pago horas extras sres Claudio Ringelman y Juan Pablo Vinet en Oficina de Trabajos Finales
167. Res. 2171/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/11/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la licenciada Florencia Mainero, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como tutora egresada en el marco del proyecto Fortalecimiento de la instancia de egreso en la modalidad de prácticas supervisadas en investigación de la licenciatura en Psicología
168. Res. 2172/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/11/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Marcos Andrés Bainotti, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como tutora egresada en el marco del proyecto Fortalecimiento de la instancia de egreso en la modalidad de prácticas supervisadas en investigación de la licenciatura en Psicología
169. Res. 2173/14 Aprueba la clausula adenda del contrato de locación de servicios modalidad profesional independiente sin relacion empleo publico celebrado con el Sr Diego Dubois que forma parte integrante de la presente que forma parte integrante de la presente como anexo
170. Res. 2174/14 Reconoce los servicios prestados por el período 06/11/2014 al 8/11/2014 y declarar de legitimo abono por los servicios prestados como docente del Taller de Tesis correspondiente a la maestría en intervención e investigación psicosocial a la Dra Marina Tomasini

171. Res. 2175/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por Patricia Altamirano para el alumno Yamil Ale
172. Res. 2176/14 Suscribe el contrato de locación de servicios - modalidad profesional independiente sin relación de empleo público a celebrar con el Bibl Carlos Luis Facciano.
173. Res. 2177/14 Suscribe el convenio con la Secretaria de Salud Municipalidad de Córdoba.
174. Res. 2178/14 Aprueba el software de Gestión Institucional de la Facultad de Psicología presentado por la Prosecretaría de Comunicación Institucional de esta Facultad.
175. Res. 2179/14 Adjudica la contratación directa por urgencia ajustandose al decreto 1023/01 art. 25 inciso d punto 5 a la firma SERLIGRAL SRL en concepto de contratación del servicio de limpieza para la Facultad de Psicología, en los términos de la licitación privada 44/2013 por un monto de \$195944.-
176. Res. 2180/14 Autoriza al Servicio de Asesoramiento, asistencia técnica y capacitación en psicología económica y comportamiento del consumidor a realizar un encuentro - taller sobre competencias emprendedoras en las instalaciones de la Fundación para la incubación de empresas el día 19/12/2014 con una duración de tres horas. Reconocer como Coordinadora de la actividad a la Mgter Patricia Altamirano y como facilitadora del taller a la Mgter Mariela Demaría.
177. Res. 2181/14 No reconoce el pedido de mayores costos solicitado por la empresa SERLIGRAL SRL
178. Res. 2182/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/12/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Raul Angel Gomez, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como Coordinador General de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza media
179. Res. 2183/14 Reconoce al Lic Raul Angel Gomez los servicios prestados por el período 25/04/2014 al 02/08/2014 y declarar de legitimo abono según resolución decanal 07/14, la suma de dinero equivalente al 65% del 70% de lo efectivamente recaudado por el curso previa deducción del 5% correspondiente a la Contribución Ord HCS 4/95 y de los gastos previstos para la actividad quedando el 30% restante para la Facultad, por aplicación de la RD 195/2000, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso de postgrado "Formación integral en drogadependencia y adicciones: conceptos básicos, prevención y asistencia. 1° Curso: Introducción al campo de las drogadependencias y las adicciones "
180. Res. 2184/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 25/04/14 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Raul A Gomez, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales, como docente de los seminarios

abiertos: Formación integral en drogadependencia y adicciones: conceptos básicos, prevención y asistencia"

181. Res. 2185/14 Reconoce al Lic Raúl Ángel Gómez los servicios prestados por el período 29/08/2014 al 18/10/2014 y declarar de legitimo abono según resolución decanal 07/14, la suma de dinero equivalente al 40% del 70% de lo efectivamente recaudado por el curso previa deducción del 5% correspondiente a la Contribución Ord HCS 4/95 y de los gastos previstos para la actividad quedando el 30% restante para la Facultad, por aplicación de la RD 195/2000, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso de postgrado "Formación integral en drogadependencia y adicciones: conceptos básicos, prevención y asistencia. Curso: La prevención en el uso problemático de sustancias y otras conductas adictivas. Posibilidades y desafíos"
182. Res. 2186/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 30/10/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Raul Angel Gomez, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente del curso de postgrado Formación integral en drogadependencia y adicciones
183. Res. 2187/14 Aprueba el manual de uso y estilo para el uso del de las Redes Sociales de la Facultad de Psicología, presentado desde la Prosecretaría de Comunicación Institucional de Facultad, por el Lic Gabriel Coycolea.
184. Res. 2188/14 Dispone el pago al Sr Martin Osvaldo Parejo correspondiente a 40 horas extras realizadas en mes de diciembre de 2014 al 50% y de 7 horas realizadas durante los sábados 6 y 13 de diciembre de 2014 al 100%
185. Res. 2189/14 Dispone el pago a la Sra Virginia Alejandra Gómez de 30 horas extras realizada en el área Enseñanza entre los días 04/ y 18/12/14
186. Res. 2190/14 Otorga licencia sin goce de haberes a la Profesora Dra. Mariana Elisa Gomez en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la cátedra de Deontología y Legislación Profesional desde el 01-01-15 y hasta el 30-06-16
187. Res. 2191/14 Designa como miembros de tribunal de los proyectos de trabajo final de la carrera de especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO), según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente resolución
188. Res. 2192/14 Designa como miembros de tribunal de los proyectos de trabajo final de la carrera de especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO), según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente resolución
189. Res. 2193/14 Designa como miembros de tribunal de los proyectos de trabajo final de la carrera de especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO), según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente resolución
190. Res. 2194/14 Aprueba las ayudantías alumno ad honorem realizadas en la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica, en el período 21-06-12 al 21-06- 2014. No aprueba

- ayudantías alumno ad honorem de alumnos en dicha cátedra y período. Prorroga ayudantía alumno por un nuevo período de dos años y por única vez a alumna en la cátedra de Metodología de la investigación psicológica
191. Res. 2195/14 No aprueba las ayudantías alumno ad honorem de alumnos en Psicología Organizacional 2009-2011
192. Res. 2196/14 Otorga prórroga de regularidad al alumno Gustavo Alberto Loza, en la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud
193. Res. 2197/14 Da por aprobada la adscripción ad honorem realizada en Cátedra de Psicología Clínica. No aprueba adscripción para cátedra Psicología Clínica 2007-2009.
194. Res. 2198/14 Da por aprobada adscripción ad honorem en Cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez en el período 2010-2012. No aprueba adscripción ad honorem en misma cátedra, mismo período
195. Res. 2199/14 Da por aprobadas ayudantías alumno ad honorem realizada en la cátedra de Problemas epistemológicos de la psicología en el período del 25/04/2012 al 25/04/2014. No aprueba ayudantías alumno ad honorem para las que fueran designados en la mencionada cátedra en dicho período. Prorroga ayudantías alumno ad honorem por un nuevo período de dos años y por única vez en dicha cátedra
196. Res. 2200/14 Aprueba las ayudantías alumno ad honorem realizadas cátedra de Psicología Clínica período 2011 al 2013. No aprueba ayudantías en misma cátedra y período
197. Res. 2201/14 Dispone el pago de horas extras a agentes no docentes del AEF diciembre /14)
198. Res. 2202/14 Da por aprobada la adscripción ad honorem realizadas la cátedra de Psicobiología Experimental período 2010-2012
199. Res. 2203/14 Da por aprobada las ayudantías alumno ad honorem realizada en la cátedra de Psicología Experimental período 2010-2012. No aprueba las ayudantías para la misma cátedra y período
200. Res. 2204/14 Da por aprobada adscripciones ad honorem realizadas en cátedra de Psicología Clínica período 2011-2013. No aprueba las adscripciones para misma cátedra y período
201. Res. 2205/14 Da por aprobadas ayudantías alumno ad honorem realizadas en cátedra de Psicología Clínica período 2010-2012. No aprueba ayudantías en la misma cátedra y período
202. Res. 2206/14 Aprueba las adscripciones ad honorem realizadas en cátedra Psicología Clínica período 2011-2013
203. Res. 2207/14 Aprueba las adscripciones ad honorem realizadas en cátedra Metodología de la Investigación Psicológica período 2012 al 2014 . No aprueba adscripción Solari en misma cátedra y período
204. Res. 2208/14 Aprueba ayudantía alumno ad honorem en cátedra Metodología de la Investigación Psicológica período 2012-2014
205. Res. 2209/14 Autoriza firma acta interna para realización de prácticas supervisadas en investigación grupo dirigido por la Mgter Patricia Altamirano para la alumna Itati Carrizo Guerrero
206. Res. 2210/14 Autoriza la firma del acta interna para

- la realización de las prácticas supervisadas de investigación en grupo de investigación de la Facultad dirigido por la Mgter Monica Soave
207. Res. 2211/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente de que se trata a celebrar con la Lic. Gisela Romina Lopresti como operadora Psicológica en el marco del Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de Psicología (PROFIP)
208. Res. 2212/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente de que se trata a celebrar con el Lic. Ezequiel Nicolás Olivero como operador Psicológico en el marco del Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de Psicología (PROFIP)
209. Res. 2213/14 Dispone la devolución del arancel de \$ 200 al Lic. Jose Paez curso postgrado "La peligrosidad del criminal"
210. Res. 2214/14 Asigna a agentes no docentes roles dentro del sistema de facturación Sanavirón
211. Res. 2215/14 Autoriza al AEF a reintegrar la suma de \$ 80 a la Srta. Maria Mercedes Fortunato correspondientes al arancel por la Video conferencia "La patología narcisista y el cambio terapeutico"
212. Res. 2216/14 Admite a la Lic. Malena María Luna en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "Estudio histórico de la psicometría en la UNC: 1960-1990. Designa Director y coDirector y miembro evaluador externo
213. Res. 2217/14 Admite a la Lic. Cintia Ornela Duckardt en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "El sentido de la vida de los adolescentes que han perdido su libertad en instituciones totales" Designa Director y miembro evaluador externo
214. Res. 2218/14 Admite a la Lic. Martina Paula Berra en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "La formación de psicólogos en américa latina: un estudio comparado de los planes de estudio de Argentina, Brasil, Colombia, México" Designa Director, co Director y miembro evaluador externo
215. Res. 2219/14 Admite a la Lic. María Patricia Paolantonio en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "Impacto de la depresión post parto con características de las interacciones tempranas madre hijo y los parámetros acústicos de las vocalizaciones del bebé durante la etapa prelinguística" Designa Director, co Director y miembro evaluador externo
216. Res. 2220/14 Admite a la Lic. Eva Alicia Moreno Diaz en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "El modelo clínico de Winnicott: construyendo nuevos paradigmas en el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la ley penal" Designa Director y miembro evaluador externo
217. Res. 2221/14 Acredita cursos el doctorando Lic Guido Garcia Bastan
218. Res. 2222/14 Admite a la Lic. María Celeste Baiocchi en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "Categorización, denominación y razonamiento sobre el entorno natural en niños y adultos wichi hablantes" Designa

- Director, coDirector y miembro evaluador externo
219. Res. 2223/14 Autoriza al Área Enseñanza a rectificar el acta 00012 de la carrera de Doctorado en Psicología correspondiente al Idioma Extranjero Inglés
220. Res. 2224/14 Acredita a la Lic. Debora Imhoff cursos de la carrera de Doctorado en psicología
221. Res. 2225/14 Adhiere al duelo causado por el fallecimiento de la Profesora Liliana Maulini de Bima y comunicar a sus familiares nuestras condolencias. Dispone la suspensión de actividades académicas y administrativas para el día 22/12/2014.
222. Res. 2226/14 Rescinde al día 1/1/2015 el contrato de locación de servicios profesional independiente suscripto con la Lic. Maria Pia Gutierrez Lascano que fuera aprobado por RD 2021/2014
223. Res. 2227/14 Aprueba el orden de mérito establecido por el tribunal evaluador para el curso de nivelación de esta Facultad. Designa ayudantes alumnos
224. Res. 2228/14 Aprueba el orden de mérito establecido por el tribunal evaluador para el curso de nivelación de esta Facultad. Autoriza a cursar adscripción
225. Res. 2229/14 Dispone el pago a la agente contratada Cintia Beatriz Colomba, correspondientes a 22 horas extras durante el mes de noviembre y a 16 horas extras realizadas durante diciembre 2014
226. Res. 2230/14 Autoriza el cobro de los aranceles para los alumnos de la carrera de postgrado especialización en Psicología Clínica para el primer semestre del año 2015
227. Res. 2231/14 Autoriza la firma del convenio específico de colaboración académica para la realización de prácticas supervisadas en investigación entre la Facultad de Psicología y la Institución "Agencia de promoción de empleo y formación profesional" y Anexo I de la designación de la comisión arbitral según lo estipulado por el art 13° del Convenio (Anexo II)
228. Res. 2232/14 Designa como representantes de esta Facultad de Psicología en el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales en carácter de titular a la Lic Olga Puente de Camaño y como suplente a la Mgter Cristina Petit
229. Res. 2233/14 Designa como representante de esta facultad de Psicología en el Consejo Asesor de la Subsecretaría de Graduados a la Lic Marisa Morales
230. Res. 2234/14 Reconoce a la Srta Boccardi, Paula Anahí como materias electivas de la Licenciatura en Psicología asignaturas
231. Res. 2235/14 Reconoce la asignatura Semiótica como materia electiva no permanente del plan 86 a alumnos
232. Res. 2236/14 Reconoce la asignatura Teorías del Aprendizaje como materia electiva no permanente del plan 86 a alumnos
233. Res. 2237/14 Reconoce la asignatura Sociología como materia electiva no permanente del plan 86 a alumnos
234. Res. 2238/14 Dispone el pago de horas extras por tareas desempeñadas en el mes de diciembre de 2014 en horario extraordinario a 50 % a agentes área Operativa
235. Res. 2239/14 Autoriza la firma del acta interna para

- la realización de prácticas supervisadas en investigación de la Facultad de Psicología en el grupo de investigación Laboratorio de Psicología de la Personalidad dirigido por el Dr. Luis Furlan para las alumnas Natalia Andrea Constantini y Melania Diaz Gutiérrez
236. Res. 2240/14 Dispone el pago al Sr. Lucas Arena correspondiente a 3 horas y media extras realizadas en el mes de noviembre de 2014 en el marco de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica .
237. Res. 2241/14 Designa a la Lic. María Laura del Boca como coordinadora de Ciencia y técnica de la Facultad retribuyendo tal función mediante un cargo de Profesor Asistente dedicacion simple a partir del 1° de Febrero y por el término de cuatro meses.
238. Res. 1/15 Autoriza firma acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación Laboratorio de Psicología de la Personalidad dirigido por la Dra Cecilia Reyna para los alumnos que se detallan
239. Res. 2/15 Autoriza la firma del Convenio específico de colaboración académica (prácticas supervisadas) entre la Facultad de Psicología y la Obra Social Universitaria Daspu, anexo I, y de la designación de la comisión arbitral según lo estipulado por el artículo 15 del Convenio (Anexo II) , que forman parte integrante de la presente resolución
240. Res. 3/15 Autoriza firma acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación dirigida por la Lic Gabriela Maricel Degiorgi la cual se enmarca dentro de la cátedra de Deontología y Legislación Profesional para los alumnos que se detallan
241. Res. 4/15 Autoriza el dictado en el año 2015 el tercer seminario del programa de postgrado Psicología La Clinica Hoy con Niños Y adolescentes. Disponer que la Mgter Silvia Tulian se desempeñe como Docente encargada, todo según detalle
242. Res. 6/15 Autoriza dictado año 2015 programa postgrado Diagnostico 1: Estructuras psicopatologicas en entrevistas iniciales y tecnicas proyectivas y Diagnóstico 2: Los cuadros psicopatologicos en las entrevistas iniciales y las tecnicas proyectivas a cargo Mgter Soave según detalle
243. Res. 7/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Atención a la Diversidad:Abordajes e intervenciones. Disponer que la Dra Paula Irueste y la Lic Viviana Balsamo se desempeñen como docentes y responsables del curso, según detalle
244. Res. 8/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Subjetividad(es) a cargo de la Dra. Andrea Bonvillani
245. Res. 9/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado: Psicología analítica de CGJung. Disponer que el Lic Santiago Torres y la Lic Ada Claudia Cerioni se desempeñen como docentes encargados del curso, según detalle
246. Res. 10/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Diagnostico Infantil Diferencial y Supervisión. Disponer que la Lic Marta Reta se desempeñe como docente del curso, según detalle
247. Res. 11/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Psicología Junguiana: teoría y terapeutica . Disponer

- que el Mgter Maximiliano Ramón Peralta se desempeñe como docente encargado del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativa del mismo.
248. Res. 12/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Clínica de la Psicosis desde el psicoanálisis lacaniano. Disponer que el Lic Guillermo Agüero se desempeñe como docente del citado curso según detalle
249. Res. 13/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Actualización en Psicología Criminal. Disponer que la Dra Karin Arbach se desempeñe como docente del citado curso según detalle
250. Res. 14/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de posgrado Prevención y Asistencia de adicciones en la adolescencia. Disponer que la Lic Gabriela María Richard según detalle
251. Res. 15/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Gestión de Recursos. Disponer que el Mgter Germán Yennerich se desempeñe como docente, de acuerdo a detalle
252. Res. 16/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado El pensamiento de Silvia Bleichmar. Fuentes y aportes para clínica en el siglo XXI. Disponer que la Lic. Amanda Cueto y la Lic. Cristina Hernando se desempeñen como docentes del citado curso, según detalle
253. Res. 17/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de Posgrado Clínica de la Violencia. La psicopatía y su diagnóstico. Disponer que la Mgter Mariela Yesuron se desempeñe como docente
254. Res. 18/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Terapia de pareja y sexualidad en el siglo veintiuno. Disponer que el Lic Maria Graciela Benitez se desempeñe como docente del curso
255. Res. 19/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Intervenciones psicológicas en psicología hospitalaria. Disponer que las licenciadas Beatriz Gutierrez Siburu y Gricelda Ferrero se desempeñen como docentes del citado curso
256. Res. 20/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de posgrado Abordaje en Psicooncología y Cuidados paliativos y dispone que las licenciadas Beatriz Gutierrez Siburu y Gricelda Ferrero se desempeñen como docentes del citado curso
257. Res. 21/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Sexualidad y educación sexual con perspectiva de género. Disponer que la Mgter Mariana Dapuez se desempeñe como docente del citado curso
258. Res. 22/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de actualización profesional: Trauma y daño psíquico: aspectos clínicos, proyectivos, terapéuticos, y forenses. Disponer que la Mgter Marcela Scarafia se desempeñe como docente del citado curso
259. Res. 23/15 Dispone pago horas extras mes enero AEF
260. Res. 24/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de actualización profesional: Herramientas conceptuales y metodológicas para el trabajo con mujeres en contextos comunitarios. Disponer que las Licenciadas Carolina Lencinas, Paola Blanes, Soledad Pérez y Natalia Pomares se desempeñen como

- docentes encargadas del curso, según detalle
261. Res. 25/15 Autoriza al Area Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de las prácticas realizadas por los alumnos Denise Roque, Francisco tuzinkievich, Virginia Moroni, Oscar Lagoria, Gabriela Rivarola Montejano, Pablo Bonino y Maria Guadalupe Ensinck Aitenza en el marco del proyecto de investigación titulado " Identificación de trayectorias de consumo de alcohol y sustancias en adolescentes y jóvenes: efectos de factores de vulnerabilidad temprana en el desarrollo de conductas adictivas y de alteraciones en los procesos de impulsividad y toma de decisiones
262. Res. 26/15 Da de baja a la Srta Natalia Antonella Segura Amarfil como alumna de esta Facultad y cancelar su matricula
263. Res. 28/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de actualización profesional: psicocardiología y psiconeuroinmunología de las enfermedades cardiovasculares. Disponer que el Med Pablo Cólica y el Lic Ricardo Cordoba Otaduy se desempeñen como docentes encargados del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad académica del mismo
264. Res. 30/15 Aprueba el dictamen elevado por el tribunal interviniente en el concurso abierto no docente que fuera llamado por RD 1641/14 para proveer un cargo vacante de categoría 7, agrupamiento mantenimiento y servicios generales, con funciones propias del tramo inicial de dicho agrupamiento, para desempeñarse en dependencias del Departamento Servicios Generales de esta Facultad.
265. Res. 31/15 Reconoce la asignatura Extensión Universitaria realizada en la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNC como materia electiva no permanente del plan 86 a alumnos
266. Res. 32/15 Otorga a la alumna Josefina Gonzalez Thomas la equivalencia en la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea con calificación 8
267. Res. 33/15 Otorga a la alumna Flavia Anahi Griffa la equivalencia en la asignatura Psicología Sanitaria B con calificación 9
268. Res. 34/15 Otorga al alumno Mauro Ruben Lopez equivalencia en la asignatura Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología contemporánea
269. Res. 35/15 Aprueba los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en los cursos de postgrado y los cursos de carácter extensionista de la Facultad de Psicología, correspondientes al mes de diciembre del año 2015.
270. Res. 36/15 Fija los días, horarios y tribunales de exámenes al turno de exámenes de febrero marzo 2015
271. Res. 37/15 Autoriza el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires) para la Profesora Mirta Lidia La Tessa y el pago de dos días de viático.
272. Res. 39/15 Autoriza al Área Económico Financiera a abonar la suma de \$350 en concepto de grabación y edición del Conversatorio realizado en el Museo de la Facultad sobre la temática de género y conflicto, con recursos propios.
273. Res. 42/15 Otorga equivalencia a la alumna Sciangula, Martina en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología previo coloquio de las unidades 4 y 5 del programa vigente.
274. Res. 43/15 Autoriza el pago de pasajes aéreos (Buenos

Aires- Córdoba- Buenos Aires) para el Profesor Pablo Muñoz.  
275. Res. 44/15 Otorga a la alumna Laura Cecilia Jara la equivalencia en la asignatura Curso de Nivelación, con calificación 9 (nueve)

Hay dos temas que se solicita puedan ser ingresados y tratados sobre tablas.

El primero es la designación de dos profesores de la Facultad para integrar el tribunal universitario. A este asunto ya lo vieron en la comisión.

El segundo es la rectificación de una resolución ya que figura un anteproyecto con un tribunal de cuatro miembros.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con estos dos pedidos?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresan como puntos 276 y 277, respectivamente.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- Además, se solicita tratamiento sobre tablas de los asuntos 2 y 3 del orden del día. Hay una propuesta de Secretaría Académica con respecto al tribunal que entenderá en esta selección de antecedentes.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Sólo quisiera decir, al respecto, que a fin de año tuvimos una reunión con la gente de la Escuela de Ciencias de la Educación y con el secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Ellos nos dejaron una nota que aún no ha sido ingresada como expediente y donde agradecen el trabajo y el esfuerzo realizados para el acta de acuerdo que habíamos construido conjuntamente para el segundo cuatrimestre del año pasado con la mencionada escuela. Esto es parte del acuerdo de la segunda etapa, en la que estamos llamando a selección ahora para la cátedra de Didáctica Especial. Quedan cosas para pulir, para seguir definiendo y para continuar trabajando, pero apenas esté yo les voy a hacer llegar a ustedes la nota con el acta acuerdo.

¿Están de acuerdo con esta solicitud de sobretablas?

-Asentimiento.

**SRTA. SÁNCHEZ**.- Nosotras queremos que se dé ingreso y tratamiento sobre tablas a tres notas.

Una de ellas es por un problema que hubo con compañeros a la hora de inscribirse a finales en el Sistema Guaraní. Esto tiene carácter de urgente.

La segunda es una nota de pronunciamiento porque se cumplen tres años de que Facundo Rivera se encuentra desaparecido y porque recientemente se han registrado casos de abuso policial y gatillo fácil como el de Ismael Sosa y el de Ezequiel, que fue la semana pasada. Nos parece que esta Casa debería pronunciarse a favor de los derechos humanos y demás.

Y la última también alude a un pronunciamiento que tiene que ver con que un paciente del Hospital de Oliva fue encontrado muerto luego de estar desaparecido. Creemos que es importante que esta Facultad, formadora de agentes de salud mental, se expida expresando su preocupación y compromiso en torno a esto.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; ¿están todos de acuerdo con estos pedidos de la consejera Sánchez?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresan como puntos números 278, 279 y 280, respectivamente.

#### 4.

**EVALUCIÓN DE CARRERA DOCENTE. DOCENTES VARIOS. TOMA DE CONOCIMIENTO. EXPRES. 0005823/2014, 0005857/2014, 0057861/2013, 0005941/2014, 0005838/2014, 0004799/2014, 0005702/2014, 0005848/2014, 0057559/2013, 0005860/2014 Y 0006181/2014.**

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

EXP-UNC:0005823/2014 Mattus, Jorge s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente Dedicación Semiexclusiva, en la Cát. Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

EXP-UNC:0005857/2014 Rigotti, Hebe s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva, en la Cát. Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

EXP-UNC:0057861/2013 Pelizza, María s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente Dedicación Simple, en la Cát. Psicología Criminológica.

EXP-UNC:0005941/2014 Murillo, Pablo s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva, en la Cát. Prof. Asistente Dedicación Exclusiva, en la Cát. Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

EXP-UNC:0005838/2014 Gómez, Raúl s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva, en la Cát. Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

EXP-UNC:0004799/2014 Pautassi, Ricardo s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente Dedicación Semiexclusiva, en la Cát. Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

EXP-UNC:0005702/2014 Sananez, Griselda s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente Dedicación Simple, en la Cát. Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

EXP-UNC:0005848/2014 Argañaraz, Juan s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Adjunto Dedicación Semiexclusiva, en la Cát. Psicoanálisis.

EXP-UNC:0057559/2013 Gómez, Mariana s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Adjunto Dedicación Semiexclusiva, en la Cát. Deontología y Legislación Profesional.

EXP-UNC:0005860/2014 Bertolez, Alejandra s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente Dedicación Semiexclusiva, en la Cát. Psicología Evolutiva de la Niñez.

EXP-UNC:0006181/2014 Faas, Ana s/ Evaluación Carrera Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la

renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente Dedicación Semiexclusiva, en la Cát. Psicología Evolutiva de la Niñez.

-Se toma conocimiento.

5.

**SEM. ELECT. NO PERM. "NEUROCIENCIA DEL DOLOR". REQUISITO MATERIA IN-GLÉS. ALUMNAS VARIAS. EXIMISIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento. Asunto número 58 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis V y R (09/02/15) aconseja eximir con carácter excepcional a las alumnas mencionadas de la correlatividad exigida por el seminario Neurociencia del Dolor y solicitar a Secretaría Académica y Despacho de Alumnos que tomen las medidas necesarias para poder dar curso a la aprobación del seminario

**SR. GABBI**.- ¿Éste es el caso que tratamos a fin de año donde pedían como correlativa Inglés...?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Sí.  
Consejero Murillo...

**SR. MURILLO**.- Creo que yo firmé el despacho, pero luego me comuniqué con gente del Área Enseñanza y reevalué la cuestión, por lo que quisiera solicitar otra cosa.

En un principio, me pareció que correspondía dar lugar al pedido de las alumnas teniendo en cuenta que el Inglés no era central sino accesorio para el cursado del seminario en función de la accesibilidad a la bibliografía; considerando que el profesor estaba de acuerdo con ese pedido... En ese momento, parecía la solución más fácil, pero a corto plazo porque esto implica la alteración de una correlatividad que está pedida por el profesor mismo. Con ello, me surge la duda de si esto no sería un antecedente problemático en el sentido de que nos daría una catarata de futuros pedidos similares.

Actuar ahora en carácter de excepcionalidad podría dar lugar a discrecionalidad en este tipo de decisiones en vez de sostener la norma y ser prudentes en esto de la excepción.

Incluso, me surge la duda de si no estamos cometiendo una ilegalidad. Por ende, mociono que este tema vuelva a comisión para que se solicite informe al Área de Enseñanza y a Asuntos Jurídicos.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero Martínez, y después, consejero Gabbi.

**SR. MARTÍNEZ**.- No me parece que se deba otorgar una excepción, ni por única vez porque, todos sabemos, después hay más. Creo que no debemos sentar un precedente de esa naturaleza.

Si se ha violado una correlativa, las alumnas deberán tomar los recaudos necesarios para hacer las cosas como corresponde.

**SR. GABBI**.- Creo que no se ha violado la correlativa, todavía. Si nosotros hacemos lugar a esto, estaríamos autorizando a que la violen.

Por otro lado, habría que ver que hay un docente que presenta una propuesta de seminario y dice que tal materia debe ser correlativa, pero después hay muchos alumnos que no se anotan porque no tienen aprobada esa materia. Se anotaron dos y ahora él dice: "En realidad no tiene tanta importancia". Me parece que hay que ser más serios en cuanto a cómo se deciden las correlativas porque, si no tenía importancia, para qué la pidió.

-Breves deliberaciones en  
comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Tiene la palabra, consejera Arias.

**SRTA. ARIAS**.- Justamente, lo que las compañeras aluden es que toda la bibliografía está en Inglés y que ellas tenían conocimiento, por eso pudieron cursar y aprobar el seminario.

Otra cosa que hay que destacar es que el Sistema Guaraní permite la inscripción. Y si uno tiene un acuerdo con el docente que está diciendo "Te podés inscribir y después la rendís"... Me parece que debemos prestar atención sobre

esto y ver de qué manera podemos evitar que esto vuelva a suceder.

Por otro lado, quiero decir que los estudiantes a veces no tenemos conocimiento de que no debemos inscribirnos sin tener la correlativa. Es algo como del sentido común, pero recién cuando sucedió esto nos enteramos de que este artículo está escrito en el medio de la Libreta de Trabajos Prácticos.

Finalmente, quiero recordar que en la comisión se dijo que hacíamos lugar a esto también para evitar una posible sanción. Entonces, mi pregunta es qué sanción le aplicaríamos al docente que les permitió a las estudiantes inscribirse sin tener la correlativa.

Nada más.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejera Sánchez, y luego, consejera Faas.

**SRTA. SÁNCHEZ**.- Explico el caso y el por qué de la excepción: las chicas ya han terminado de rendir todas las materias y están a punto de presentar su trabajo final para recibirse. Ellas cursaron el seminario porque hubo un malentendido con el docente, quien les dijo que no había problema si no tenían rendida la materia. Y como el Sistema Guaraní también se los permitió, ellas consideraron que estaban habilitadas reglamentariamente.

Después de haber rendido Inglés les salta la sanción y es cuando ellas se acercan con la nota y pidiendo que les resuelvan el problema.

Pienso que hay que aprobar este pedido, pero también abrir la discusión sobre el Sistema Guaraní y sobre la comunicación con los docentes.

**SRA. FAAS**.- Nosotros evaluamos, además de lo que están señalando respecto del Sistema Guaraní, que no hubo -bajo ningún punto de vista- un acto de mala fe por parte de las alumnas. Ellas no han especulado con esto. De hecho, son excelentes alumnas -ambas tienen promedios altísimos- y nos parecía realmente un despropósito castigarlas atrasándoles la entrega de un trabajo final que ya está listo.

Dadas todas estas circunstancias, nos parecía lógico que esto se tuviera en cuenta con carácter excepcional.

**SRA. VORANO**.- Creo que se debería tener en cuenta que se trata de un seminario electivo no permanente, es decir que no es un docente que está tan vinculado con la Casa.

**SR. AHUMADA.**- En cuanto a las consecuencias a futuro que pudiera haber, creo que éstas se podrían solucionar muy fácilmente aclarando en la próxima convocatoria que bajo ningún punto de vista va a darse la materia por aprobada bajo estas circunstancias.

Por otra parte, quiero aclarar que ha sido una cuestión temporal. No es que rindieron Inglés después de cursar el seminario sino que la aprobaron durante, antes de que finalice el seminario.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero Murillo...

**SR. MURILLO.**- Con respecto a la argumentación de que no ha habido mala fe y que las chicas son de alto promedio, me parece que es un poco débil porque, entonces, se lo permitiríamos a algunos alumnos y a otros no. Es decir, con una argumentación *ad hominem* no estamos argumentando sobre lo central del asunto, que es si cumplimos la norma o nos apartamos excepcionalmente de la misma.

Luego, en cuanto a lo que se dijo sobre el no conocimiento de la regla, como en todos los casos, ése no puede ser un argumento para decir: "No la cumplo".

Y en cuanto a que esto no va a constituir a futuro un problema porque lo vamos a aclarar, me parece que hay que tomar ciertos recaudos porque ya es de público conocimiento. Uno puede hacerlo de una manera distinta y ponerlo más visible, pero eso no te garantiza que todo aquél que vaya a inscribirse lo lea. Por lo tanto, yo no creo en ese tipo de aclaración.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero Gabbi, y luego, consejera Brussino.

**SR. GABBI.**- Cuando uno se inscribe a un seminario figura cuáles son las correlativas -no es algo que está oculto. Y creo que debería ser no un atenuante sino un agravante el hecho de que estén próximas a recibirse, porque un alumno avanzado ya conoce cuáles son las reglas.

Como siempre, con el tema de las excepciones, abrimos puertas que después no sabemos cómo cerrar. Entonces, me parece que hay que tener mucho cuidado con esto de la violación de las correlatividades.

**SRA. BRUSSINO.**- En un inicio, el Consejo estaba un poco partido porque se discutía justamente esto que vos traes -

el tema de la violación de las correlatividades y lo que esto implica. Sin embargo, luego, y dado que se había rendido la materia durante el cursado del seminario, convini-mos en no retrasar a las estudiantes.

Quizás no sea totalmente legítimo pero, si bien está-bamos dando una excepcionalidad, la correlatividad no es de la estructura de la planta estable de la formación de los psicólogos. Por tanto, no violábamos las correlativas del plan de estudios. Así, finalmente, decidimos dar la posibi-lidad porque se trata de un seminario electivo no permanen-te. Si hubiese sido otra materia, no lo hubiéramos excep-tuado porque estaríamos violando nuestro propio plan de es-tudios.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero Martínez, tiene us-ted la palabra.

**SR. MARTÍNEZ**.- Acuerdo en que se trata de alumnos adultos, no son de primer año. Como docente, siempre he considerado excepciones para alumnos de primer año -porque recién in-gresan, no saben, están aprendiendo... Pero alumnos de cur-sos superiores saben muy bien lo que hacen.

Y también conocen muy bien otro tema: el Sistema Gua-raní inscribe. Por eso, cuando tomamos examen, nos tomamos el trabajo de verificar las correlativas. O ha habido alum-nos que se les vencieron los tres años de regularidad y el Guaraní los inscribe como alumnos regulares, y se presen-tan... Y en una de esas pasaba.

Yo no soy muy entendido en tecnología, pero lamenta-blemente, para mí, el Guaraní no es confiable.

Si este asunto vuelve a comisión para conversarlo me-jor, no me parece mala idea.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejera Arias, y después, consejera Villagra.

**SRTA. ARIAS**.- Sobre ese dicho de que con las excepciones abrimos la posibilidad de que eso vuelva a suceder, me pa-rece que podemos tomar una decisión y que eso no vuelva a suceder. Si efectivamente el sistema no está funcionando bien -no sólo con estas materias sino con las obligatorias- porque nos permite inscribirnos sin tener la correlativa, atendiendo a esta situación podemos ver de qué manera solu-cionamos esa falla que tiene el sistema para que no se vuelva a repetir.

Yo insisto: los estudiantes muchas veces lo desconocemos y no es porque estemos especulando sino que creemos que nunca vamos a ser sancionados, que eso nunca va a presentarse como un problema, o sea que desconocemos cuál puede llegar a ser el producto de esa acción.

**SRA. VILLAGRA.**- A mí me parece bien lo que dijo el consejero Martínez en el sentido de que esto debería volver a comisión para discutirlo más a fondo. Sin embargo, creo que es una buena ocasión para pensar lo que es la ley y lo que significa el espíritu de la ley, o sea qué es lo que la norma pretende preservar. Pienso que eso amerita que discutamos un poco más.

Es cierto lo que señalaba la consejera Brussino: no se trata de una materia dentro de la columna vertebral curricular. Y además, el Inglés era una prueba de competencia - así se rendía. Entonces, si alguien ha podido leer, estudiar y rendir con esa competencia, no sé si podríamos tomarlo como equivalente a una materia.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Con la acreditación, a eso lo cambiamos. Además, ahora se da curso.

Por otra parte, quiero decir que ha habido antecedentes y nunca se ha dado lugar. Quiero aclararlo porque es lo que me dijeron del Área Enseñanza y de Secretaría Académica. Entiendo todo lo que se está diciendo, pero no es la primera vez.

Consejera Vorano...

**SRA. VORANO.**- Se ha discutido dos veces el tema con todos los detalles específicos por los cuales la mayoría decidió dar curso al pedido.

Una cuestión global es que existe como una devoción por las normas para todos. Sin embargo, si las normas para todos funcionaran, no sería necesario tener seres humanos en un Consejo Directivo porque la normatividad funcionaría y se regularía sola. El hecho de que exista un Consejo Directivo con personas es porque la discrecionalidad forma parte de eso.

-La consejera Bonansea reemplaza a su par.

**SRTA. RAVALLI YENAROPULUS.**- Perdón; quería simplemente agregar que, más allá de que las compañeras seguramente conocían esto porque son alumnas activas que están terminando

su carrera, las chicas se inscribieron, fueron y le preguntaron al docente porque ellas sabían Inglés. El primer día del seminario le plantearon su situación al docente y fue el docente quien las legitimó al permitirles cursar el seminario. Entonces, para la mayor parte de los estudiantes, el lugar del docente es muy importante, y si un docente te dice: "Podés hacerlo", es porque podés hacerlo.

El problema no está en las estudiantes, que podrían haber hecho cualquier otro seminario, sino en el hecho de que el docente las legitimó, y el mismo docente presentó una nota reconociendo su error. Por ende, me parece complejo castigar a las estudiantes porque no han tenido mucho que ver. El problema estuvo en el docente y en el Guaraní, que sabemos que te inscribe. Estaría bueno poder resolver también ese tema porque muchos se inscriben sin tener mucha idea, y si el docente te lo legitima...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero Zucaría...

**SR. ZUCARÍA**.- Respecto de la cuestión de los antecedentes, quería comentar que nos hemos encontrado con una situación similar: hay compañeros ya recibidos que, una vez que les imprimen el analítico, les salta esta falta en el reglamento. Sin embargo, no se retrotrae el título hacia atrás y se sigue el curso del egreso.

En este caso, al menos las compañeras están notificando con antelación...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Disculpe, consejero, pero eso no es así. Cuando yo era secretaria, tuvimos varios casos donde, en el momento en que iban a retirar el analítico, el Área de Enseñanza detectaba la violación de correlativas y los chicos tuvieron que cursar otra materia. Como han violado el régimen, se les descuenta la materia; no les emitieron el título; y solamente se los eximió de la sanción.

Lo recuerdo particularmente porque me conmovieron profundamente todos los casos ya que tampoco sabían ni habían actuado de mala fe.

Tiene la palabra el consejero Saal.

**SR. SAAL**.- Yo no veo en estas alumnas intención de dañar a nadie. Me parece que eso hace diferencia con lo que dice el consejero Martínez en cuanto a que alguien se inscriba como regular sabiendo que no lo es. Ellas fueron a hablar con el profesor, y éste les dijo que podían cursar siempre que rindieran la materia correlativa antes.

Otra cosa a destacar es que dicha correlativa es puesta por el profesor. Por lo tanto, nosotros no estaríamos violando nada estructural de la carrera.

Yo no creo que haya más cosas para discutir que dar por bueno lo que la Comisión de Vigilancia aconseja en su despacho.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejera Bonansea, y luego, consejero Maldonado.

**SRA. BONANSEA**.- Sólo quiero aclarar lo referido al Sistema Guaraní. En este momento, no se hace control de correlatividades en la inscripción sino que se hace a posteriori, de manera manual, sobre todo porque en muchas ocasiones coinciden las fechas de inscripción con la fecha de finalización de los exámenes. Entonces, puede ser que haya alumnos que aprueben las materias correlativas -ya sea como libres o como regulares... Por esa razón es que nunca se habilitaba ese control y se posibilitaba que los alumnos se inscribieran, y después se hacía un control manual de las correlatividades y se daban de baja cuando correspondía.

Sí es un problema -creo que todos están al tanto- porque después entran las inscripciones fuera de término debido a que muchos alumnos estaban inscriptos, aparecen de golpe como no inscriptos, se dan cuenta y piden una inscripción fuera de término. Se les explica que es por esta razón: que se les había dado de baja ya que no tenían la correlativa aprobada. Ésa es la razón por la cual no se controlaba.<sup>3</sup>

De todos modos, dados los problemas que han surgido este año, hemos conversado con Secretaría Académica, Asuntos Estudiantiles y Despacho acerca de la posibilidad de empezar a controlar todas las correlativas por el Sistema Guaraní, y de esa manera... Bueno, lamentablemente aquel alumno que no se pueda inscribir porque aún no rindió la materia, no podrá hacerlo; y los otros tendrán el control ya establecido del Guaraní.

Simplemente quería aclarar que es un tema que nos preocupa a todos, pero están estas cuestiones de la administración, como son los calendarios de exámenes, y articular la cantidad de exámenes y la cantidad de alumnos en la relación docente-alumno y no docente-alumno, con el comienzo del clases, las inscripciones y demás.

-El consejero Gabbi reemplaza a su par.

**SR. MALDONADO.**- Yo me voy a abstener en esta ocasión por lo siguiente: acá hay una norma escrita respecto de una idea en torno a las correlatividades, y después hay tres componentes: el componente alumnos, que a pesar de ser avanzados, no tienen claro cómo actuar respecto a la norma; el componente profesor, que a pesar de ser un profesor avanzado, no tiene claro cómo practicar la norma; y el sistema o componente institucional, que es vulnerable, insuficiente para determinar.

Hay tres componentes que están jugando en el sentido de no acatar la norma. Yo coincido en que las normas no necesariamente tienen que ser acatadas de esa manera, pero me parece que los tres componentes tienen alguna corresponsabilidad en esto que estamos tratando, y como no tengo claridad sobre ello, me voy a abstener en la votación, excepto que el tema pase a comisión y tengamos más tiempo de discutir al respecto.

Y por otro lado, me gustaría decirle a la consejera estudiantil que, en esta Facultad donde estudiamos Psicología y algunas de sus variedades, podemos aprender que el docente no es la ley; la representa, en el mejor de los casos. Ésa es una confusión muy fuerte.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Una cosa: en caso que esto se aprobara, creo que a esa resolución hay que redactarla de otro modo. Habría que incluir esto que ustedes están diciendo -que no corresponde a la estructura del plan de estudios, etcétera. Digo esto porque, como se van a dar otras situaciones, no podemos tener sencillamente una resolución que lo deje pasar sin la explicación.

Bien; agotada la lista de oradores, está en consideración la moción de volver el asunto a comisión.

-Se vota y rechaza.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Rechazada.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Con respecto a la redacción de este despacho, quiero decirles que tanto la Secretaría Académica como el Despacho han venido a hablar personalmente conmigo porque esto crearía un problema para ellos. Entonces, les pido que lo redacten de otro modo. Que se ex-

ceptúe el Inglés como condición de todos los seminarios, y que de ahora en adelante, nadie pueda poner el Inglés como obligatorio.

A mi parecer, sería conveniente que volviera a comisión para redactarlo mejor.

-Desorden en el debate.

-La consejera Cano Brusa reemplaza a su par.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ahora se pone a consideración la propuesta de modificar el despacho de comisión de manera que se exceptúe en carácter excepcional, por las características del caso, de la exigencia del idioma Inglés para la inscripción en el seminario, y que se incluyan aquellos considerandos que explicitan la singularidad de este caso: que el Inglés no es una materia de la parte básica del plan de estudios, o sea que no es una correlativa estructural sino que fue puesta ad hoc por el profesor a cargo de este seminario; y que el docente mismo eximió a las alumnas del requisito de la correlativa al momento de la inscripción, solicitándoles que se tuviera la materia aprobada antes de rendir el seminario.

-Se vota y aprueba, con el voto negativo de los consejeros Huespe, Murillo, Gabbi, Kofmanas y Martínez.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada. Se consigna la abstención del consejero Maldonado.

**SRA. HUESPE**.- Perdón; antes de pasar al siguiente asunto, quisiera decir que me parece que esto nos tiene que llevar a pensar que debemos ser cautelosos con respecto a las materias correlativas, para respetar al alumno, respetar la materia y respetar al Consejo, porque si el docente propone una materia correlativa, el Consejo aprueba esa materia y el docente luego levanta ese pedido, ha ido por sobre lo que decidió el Consejo. Entonces, me parece que tenemos que ser prudentes. Eso es todo.

6.

PRÓRROGA DE REGULARIDAD. ALUMNOS  
VARIOS. SOLICITUDES. APROBACIÓN.  
EXPTES. 0067156/2014, 0067106/2014,  
0065288/2014, 0066289/2014,  
0065649/2014, 0064492/2014,  
0065320/2014, 0065214/2014,  
0065219/2014, 0065263/2014 Y  
0064966/2014.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asuntos números 59 al 69 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- Se trata de solicitudes de prórroga de regularidad. En todos los casos la comisión aconseja otorgar dicha prórroga.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración estos puntos.

-Se votan y aprueban.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobados.

7.

SEM. ELECT. NO PERM. "INTRODUC. A  
LA PSICOTERAPIA CON HIPNOSIS COGNI-  
TIVA...". PROPUESTA. COM. EVAL.  
CONFORMACIÓN. EXP. 0033866/2014.  
(Modificaciones)

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.  
Asunto número 70 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis Ens. (10/02/15) aconseja designar una comisión evaluadora con los Prof. miembros Titulares Hebe Rigotti, Juan Carlos Godoy, Pablo Antonio Murillo. Prof. Mariana Gómez, como suplente. FALTAN: Estudiantes y Egresados Titulares y Suplentes.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración el despacho con las modificaciones propuestas en comisión, que serían incluir como observadores alumnos a Lucía Sánchez y Julio Zucaría, titular y suplente respectivamente, y como observadores egresados, a Lorena Veloso y Adrián Ramírez, titular y suplente respectivamente.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

8.

**ANTEPROYECTO 0005/14. CO-ASESOR.  
INCORPORACIÓN. EXP. 0063250/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 71 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis Ens. (10/02/15) aconseja aprobar la solicitud de las alumnas e incorporar al Lic. Romero Waldino como coasesor del anteproyecto PSI 0005/2014 titulado "Confiabilidad y validez de contenido de la escala de creencias adictivas en adicciones tecnológicas" de Astrada, I Gisela Inés y Cecchetto, María Cecilia

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

9.

**SEM. ELECT. NO PERM. "ACTUALIDAD  
DEL TRAUMA...". PROPUESTA. RECHAZO.  
EXP. 0033828/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 72 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis Ens. (10/02/15) aconseja rechazar la propuesta presentada por la Lic. Ordoñez, María. Sugerir a la Lic. Ordoñez, María presentar una nueva propuesta teniendo en cuenta las sugerencias del tribunal evaluador

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

#### 10.

#### CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSIC. JURÍDICA. PROYECTO. APROBACIÓN. EXP. 0043754/2014.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Pasamos al asunto número 73 del orden del día, el cual ha sido despachado por las comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis V y R (09/02/15) aconseja aprobar el plan de estudios y reglamento de la carrera y elevar al HCS para proseguir el trámite correspondiente antes de remitir la misma al Ministerio de Educación de la Nación. Desp Comis Ens. (10/02/15) aconseja ratificar el despacho de la Comis V y R del día 9/2/15. **AGREGAR ART. 2º:** *Designar al Dr. Osvaldo Varela en carácter de Director y a la Lic. Olga Josefina Puente de Camaño como Co-Directora de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica. ART. 3º: de forma Disponer que la administración de los recursos generados por la Carrera de Carrera de Especialización en Psicología Jurídica se enmarcarán dentro de la reglamentación y criterios generales previstos para las actividades de Postgrado de esta Facultad*

**SR. GABBI**.- Una pregunta -no la hice en los casos anteriores pero la hago ahora: ¿se ha hecho algún estudio de impacto administrativo, de aulas, de cantidad de personal que hace falta para la creación de las carreras? Pregunto esto

porque he estado charlando con gente del Área Enseñanza acerca de todo lo que incrementan el trabajo estas carreras.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Estamos en eso.

**SR. GABBI**.- Pero todavía no hay nada.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Hemos avanzado en algunas cuestiones de impacto directo e impacto indirecto porque, como usted dice, hay cuestiones que son fáciles de puntuar porque están directamente involucradas y hay un conjunto de otras cuestiones que están indirectamente involucradas.

Ésta es un área de alta demanda -el año pasado hemos tenido pedidos del Poder Judicial, del Centro de la Mujer... O sea que es una necesidad para la comunidad, y creo que ésa es una buena razón para hacerlo en este momento. Y sí seguiremos estudiando porque no lo hemos hecho con el detalle que usted señala.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consignan las abstenciones de los consejeros Gabbi y Brussino.

11.

**CURSO DE EXT. "FENÓMENOS DE EXCLUSIÓN...". PROPUESTA. APROBACIÓN.  
EXP. 0059865/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Extensión.

Asunto número 74 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis Ext (09/02/15) aconseja aprobar el proyecto de resolución que consta a fojas 27 y 28 del expediente de referencia

**SR. AHUMADA**.- ¿No podemos hacer una comisión la próxima semana para aprobar el reglamento de cursos de extensión y

postergar el tratamiento de estos asuntos hasta la próxima sesión a fin de tener algún criterio acerca de cuáles van a ser los tipos de cursos y la modalidad de cobro?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Disculpe mi alto excepticismo a que resuelvan en una comisión el reglamento de extensión. Si bien creo que lo pueden trabajar, el año pasado tuvimos bastantes dificultades en la discusión cuando elevamos la propuesta.

Estos cursos están pensados para este cuatrimestre, o sea que si no los aprobamos ahora...

**SR. AHUMADA**.- Podríamos dar un plazo y que vayan todos, porque el problema que hemos tenido es que va poca gente a la Comisión de Extensión. Entonces, con los acuerdos y desacuerdos que podíamos tener, no podíamos avanzar por eso.

Y habíamos quedado en que a estos cursos no los íbamos a aprobar hasta tanto no tuviéramos el nuevo reglamento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Vuelvo a decir que yo soy escéptica de que lo resuelvan muy rápido. ¿Usted quiere suspender que se den cursos de extensión? Porque no va a estar en quince días.

**SR. AHUMADA**.- Mi moción es que todos estos cursos vuelvan a comisión hasta tanto se resuelva el reglamento.

**SRA. VORANO**.- Yo propondría que, así como hicimos una reunión extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, hagamos una reunión extraordinaria de Extensión. No estaría de acuerdo en suspender e inmovilizar el área de extensión porque no sabemos qué se puede presentar. Hay varias cosas para discutir.

**SR. MURILLO**.- Yo apoyo la moción de convocar a una reunión extraordinaria, pero de ninguna manera que a estos cursos que han sido presentados con una cierta reglamentación, ahora los vayamos a evaluar con otra reglamentación. Se nos ocurre cambiar todo y ellos tienen que presentar todo de vuelta... No es así.

**SR. AHUMADA**.- Bueno, yo retiro mi moción. Pero hagamos una reunión extraordinaria de la comisión el día de la próxima sesión de este Consejo así pueden venir más consejeros.

**SR. GABBI.**- Siempre discutimos sobre el tema de los tiempos. El año pasado, como nos apremiaba el tiempo, aprobamos con una reglamentación que sabíamos que estaba caduca, creo que eran los programas.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Sin embargo, por suerte, lo de programas se pudo aprobar a fin de año y ya hemos avanzado al respecto. No creo que a lo que era fuente del problema, que estaba aquí, lo podamos resolver ahora. Y como decía el consejero Murillo, esta gente ya presentó sus propuestas bajo determinadas condiciones.

Lo que podrían hacer, señores consejeros, es convocar a reunión extraordinaria y volver a discutir el reglamento. Yo les puedo mandar una propuesta sobre lo que hemos estado conversando con respecto a otra alternativa de porcentuales.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- ¿Puedo agregar algo? Les recuerdo que cuando se aprobó el reglamento de políticas de extensión, se separó el tratamiento de estos aspectos de distribución de los ingresos, y consta en los considerandos que eso se iba a tratar en un momento posterior.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; pongo a consideración la moción de la consejera Vorano.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

Está en consideración el despacho de comisión del asunto 74.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Gabbi.

12.

CURSO DE EXT. "PSIC. TRÁNSITO."

PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP.

0055993/2014.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 75 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis Ext (09/02/15) aconseja aprobar el proyecto de resolución que consta a fojas 44 y 45 del expediente de referencia

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Gabbi.

13.

**CURSO DE EXT. "LAS FORMAS VERBALE  
SY EXPRESIVAS DURANTE...". PROPUES-  
TA. APROBACIÓN. EXP. 0056871/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 76 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis Ext (09/02/15) aconseja aprobar el proyecto de resolución que consta a fojas 81 a 85 del expediente de referencia

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Gabbi.

14.

**CURSO DE EXT. "DISPOSITIVOS DE IN-  
TERVENCIÓN GRUPAL...". PROPUESTA.  
APROBACIÓN. EXP. 0058566/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 77 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis Ext (09/02/15) aconseja aprobar la propuesta del curso de extensión "Dispositivos de intervención grupal, trabajo con Grupos en espacios comunitarios, barriales, organizacionales, educativos"

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Gabbi.

15.

**CURSO DE EXT. "PSIC., JUSTICIA Y SOCIEDAD...". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0048129/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 78 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp Comis Ext (09/02/15) aconseja aprobar el curso de extensión "Psicología, Justicia y Sociedad"

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba, con el voto negativo del consejero Ahumada.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Gabbi.

16.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD  
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 79 al 93 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

79. Res. 2103/14 Prorroga la designación por concurso de la Profesora Lic Andrea Natalia Querejeta, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple cátedra de Neuropsicología desde el 17/02/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluación de desempeño docente
80. Res. 2104/14 Prorroga la designación por concurso del Prof Lic Jorge Alberto Mattus, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple cátedra de Tecnicas Psicometricas desde el 07/02/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluación de desempeño docente
81. Res. 2105/14 Prorroga la designación por concurso de la Profesora Lic Maria Marta Morales, en su cargo de Profesor Asistente dedicación semi cátedra de Tecnicas Psicometricas desde el 07/02/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluación de desempeño docente
82. Res. 2106/14 Prorroga la designación por concurso del Prof Lic Alberto Luis Fernández, en su cargo de Profesor Asistente dedicación semi cátedra de Tecnicas Psicometricas desde el 07/02/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluación de desempeño docente
83. Res. 2107/14 Prorroga la designacion por concurso de la Profesora Lic Mirta Ruth Paulozky en su cargo de Profesor Asistente semi dedicacion cátedra de Psicopatología desde el 07/08/2015 y hasta tanto se complete el tramite de su evaluacion de desempeño docente
84. Res. 2108/14 Dispone que licenciados se desempeñen como Coordinadores de Trabajos Prácticos del Curso de Nivelación 2015 a partir del 01-02-15 y por el termino de 4 meses, utilizando los 20 cargos de profesores ayudantes B dedicación simple creados por RR 2521/14
85. Res. 2129/14 Autoriza la realización de las III Jornadas de sensibilización acerca del maltrato infantil "Romper el silencio" y disponer que el Dr. Carlos Alberto Beltramino se desempeñe como Responsable Académico y la Lic. Monica Saavedra como Responsable Administrativa.
86. Res. 2151/14 Rectifica la RHCD 459/11 art 1º (*error en la fecha a partir de la cual se debe renovar la designación por concurso de María Elena Previtali*)
87. Res. 2159/14 Designa a la Dra. Angelina Pilatti en reemplazo de la Profesora Cecilia Berra como miembro de la comisión evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final 3792
88. Res. 5/15 Acepta la renuncia presentada por la Lic Rocío Ruiz al cargo de Coordinador de Trabajos Prácticos del Curso

- Nivelación 2015 designada por RD 2108/14. Disponer que la Lic Laura Noemi De Giovanni se desempeñe como Coordinadora de Trabajos Prácticos a partir del 01/02/2015
89. Res. 27/15 Aprueba calendario académico 2015
90. Res. 29/15 Acepta la renuncia presentada por la alumna Fiorella Anahi Pepa como ayudante del Curso Nivelación. Designar como ayudante alumno y por concurso de antecedentes y entrevista personal en el curso de nivelación a Melisa Agostina Gutiérrez
91. Res. 38/15 Rectifica el Calendario Académico 2015, sólo en lo referido a las fechas referidas a los trámites necesarios para los ayudantes alumnos y adscriptos según detalle.
92. Res. 40/15 Autoriza el curso de carácter extensionista "Factores psicosociales en la prevención y el tratamiento de las enfermedades crónicas", a cargo de la Lic. Vanesa Russo. Reconoce equipo docente y autoriza cobro de honorarios.
93. Res. 41/15 Rectifica el Artículo 1º de la RHCD 307/14 por la que se concedió prórroga para la presentación del TIF N° 3490 a la alumna Noelia Edith Bulacio Sánchez indicando que la mencionada prórroga es de 3 meses a partir de la notificación de la presente.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* anteriormente mencionadas.

-Se votan y ratifican.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ratificadas.

### Para conocimiento del H. Cuerpo

17.

#### RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANALES.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos para conocimiento de este Consejo.

Por secretaría se los enunciará.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

**Resoluciones H. Consejo Superior - Asuntos 94 y 95**

94. Res. 1399/14 Otorga una bonificación económica de \$

1.000,00 (pesos un mil) a cada trabajador de la Universidad Nacional de Córdoba, que incluye a aquellos que revistan en la planta permanente y no docente y a los interinos y contratados con relación de empleo público

95. Res. 1414/14 Distingue al Maestro, Profesor y Doctor en Física ALBERTO PASCUAL MAIZTEGUI con el Premio Universitario de Cultura "400 años"

#### Resoluciones Rectorales - Asuntos 96 a 108

96. Res. 2576/14 Aprueba el Acuerdo Multilateral de que se trata, a celebrarse entre diversas Universidades Nacionales para la Creación de la Red Nacional Argentina del Proyecto Patrimonio Histórico + Cultural Iberoamericano (PHI), a celebrarse con diversas Universidades Nacionales.
97. Res. 2579/14 Aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la UNC y la Universidad de Caldas (Colombia)
98. Res. 2615/14 Acepta la renuncia a la Beca Postdoctoral de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, presentada por la Dra. Patricia SORRIBAS, a partir del 1º de noviembre de 2014
99. Res. 2632/14 Adhiere a lo dispuesto por la Presidencia de la Nación Argentina en su Decreto 2458/14 y otorga asueto docente y administrativo en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba los días 24 y 31 de diciembre de 2014.
100. Res.2633/14 Dispone el cese de todas las actividades administrativas que presta el personal no docente del área central dependiente del Rectorado durante el mes de enero de 2015, pudiendo establecerse guardias mínimas en aquellas áreas en las que así se disponga.
101. Res. 2668/14 Autoriza a las unidades académicas y dependencias universitarias a disponer un pago extraordinario y excepcional a favor de aquellos contratados sin relación de empleo público que brindan servicios que impactan directamente en las funciones de gestión administrativa
102. Res.2694/14 Designa como representante de esta Universidad a la Sra. Directora del Instituto Superior de Estudios Ambientales -ISEA-, Dra. Mirtha Nassetta, a los fines de participar en la Unidad Ejecutora del Proceso y Programa de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo de la Provincia de Córdoba.
103. Res. 2748/14 Dispone el pase en comisión del Prof. JUAN CARLOS FABLO SANCHEZ (Leg. 43.852) de la Facultad de Psicología de esta Casa al Área Polos y Nodos Audiovisuales de la Universidad Nacional de Jujuy por el término de un año y con posibilidad de renovación de mantenerse la necesidad de su permanencia en dicha Casa de Altos Estudios.
104. Res. 2787/14 Establece a partir del 1 de enero de 2015 los nuevos valores de las tasas por Prestación de Servicios por Compensación de Gastos, consignadas en el anexo I de la presente.
105. Res. 2788/14 Crea 182 cargos no docentes en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, a cubrirse mediante el pase a planta del personal de enfermería contratado en el Hospital Nacional de Clínicas y en el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, incluyendo 129 cargos de categoría 5,

24 cargos de categoría 6 y 29 cargos de categoría 7, según lo especifica el Convenio ME 1330/2014

106. Res. 1/15 Crea quince (15) cargos no docentes categoría siete (7) en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a la siguiente distribución: Ocho (8) en la Facultad de Psicología. • Dos (2) en la Facultad de Filosofía y Humanidades. • Dos (2) en la Facultad de Artes . • Uno (1) en la Facultad de Lenguas. Uno (1) en la Escuela de Ciencias de la Información dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
107. Res. 40/15 Aprueba el Cronograma para la Elección Complementaria de Consiliario Suplente del Claustro Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades obrante a fojas 9 y que forma parte integrante
108. Res. 51/15 Convalida la Resolución SECyT N° 429/14 obrante a fs. 2/5 ,que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución (adjudicación Programa de Modernización Tecnológica de la UNC -2014 )

#### **Resoluciones Decanales- Asuntos 109 a 275**

109. Res. 2109/14 Otorga equivalencia a la alumna Sciangula Martina en la asignatura Psicología Educacional previo coloquio de los temas " Aportes del psicoanálisis y la Psicología genética a las problemáticas educativas" y " El rol del psicólogo". No otorgar equivalencia en la asignatura Psicología Social
110. Res. 2110/14 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem realizada por alumnos en la Cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2012-2014.
111. Res. 2111/14 No aprueba adscripción ad honorem en cátedra de Introducción a la Psicología
112. Res. 2112/14 Da por aprobada ayudantía alumno ad honorem realizada en la Cátedra de Introducción a la Psicología en período 2009-2011. No aprueba ayudantía alumno ad honorem
113. Res. 2113/14 Suscribe acuerdo individual de pasantía con el centro de integración libre y solidaria (Cilsa) para el desempeño como pasante de la estudiante de la carrera de Psicología Eva Victoria Sandoval Gangoso
114. Res. 2114/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Profesor Dr Juan Carlos Godoy en su cargo interino de Profesor Titular dedicacion exclusiva con funciones de prosecretario de relaciones internacionales los días 13 y 14/11/2014 por participar en el VII Congreso Multidisciplinario de Salud Comunitaria del Mercosur que se realizó en la Universidad Nacional de San Luis, encuadrándose la misma
115. Res. 2115/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el dia 01/11/14 hasta el dia de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados para la contratación del Lic Mario Alberto Trógolo, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como tutor egresado en el Marco del proyecto Fortalecimiento de la instancia de egreso en la modalidad de prácticas supervisadas en investigación de la Licenciatura en Psicología
116. Res. 2116/14 Reconoce al Sr Sebastian Bertucelli los servicios prestados por el período 21/11/2014 al 29/11/2014 y

declarar de legitimo abono según RD 1841/2014, la suma de dinero equivalente al 100% del 70% de lo efectivamente recaudado por el curso previa deducción del 5% correspondiente a la Contribución Ord HCS 4/95 y de los gastos previstos para la actividad quedando el 30 % restante para la Facultad, por aplicación de la RD 195/2000, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso de postgrado Reintegro a la vida cotidiana de personas institucionalizadas: co-construcción de dispositivos institucionales en red a fin de concretar derechos humanos básicos

117. Res. 2117/14 Solicita al Rectorado de la UNC expida diplomas de Licenciados en Psicología
118. Res. 2118/14 Autoriza la realización del Conversatorio en el marco del Museo de la Facultad de Psicología sobre la temática de género y conflictos bélicos. La actividad tendrá lugar el día 17 de diciembre a las 10 horas y contara con la participación de las Profesoras M Brinton Lykes, y Catherine M Mooney, académicas del Boston College y el Fondo Martín Baró, además del Prof Juan Michel Fariña de la Uba como invitado. La coordinación del evento está a cargo de la Mgter Patricia Altamirano como Coordinadora del Museo de la Facultad de Psicología
119. Res. 2120/14 Autoriza los gastos de traslados aéreos Mar del Plata- Cordoba - Cordoba/ Mar del Plata, traslado y refrigerios al Dr Sebastian Urquijo a los fines de desempeñarse como miembro del tribunal de la tesis de Doctorado en Psicología del Lic Luis Furlan
120. Res. 2121/14 Dispone el pago de pasajes aéreos de ida y vuelta desde Córdoba a Buenos Aires y un día de viáticos a la Sra. Subsecretaria Académica de esta Facultad, Lic. Gabriela Degiorgi correspondientes al día 14 de noviembre 2014.
121. Res. 2122/14 Dispone el pago de un día de alojamiento para el día 17 de noviembre del cte año para uso del Dr. Francisco Maglio en ocasión de recibir el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad. Imputar dicha erogación con cargo a recursos propios en dependencia
122. Res. 2123/14 Fija como arancel para la entrega de apuntes del Curso de Nivelación 2015 al Centro de Estudiantes por el monto de \$ 93 para que luego éste los entregue al público al precio acordado con este Decanato. Imputar el monto de lo ingresado a la apertura presupuestaria
123. Res. 2124/14 Otorga licencia al Lic Gabriel Walter Goycolea en su cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple creado por RR 2521/2014 para el que fuera designado por RD 2108/2014 para desempeñarse como Coordinador de Trabajos Prácticos del Curso Nivelación 2015. Disponer que el Lic Goycolea desempeñe sus tareas docentes de Profesor Ayudante B dedicación simple por los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2015 como carga anexa a su cargo de Prosecretario de Comunicación Institucional.
124. Res. 2125/14 Convalida lo actuado y suscribir Acuerdo individual de pasantías Ley 26427 con el Instituto Universitario Aeronáutico para el desempeño del estudiante de la carrera de Ingeniería de sistemas Joel Mestres en el Departamento de

Informática.

125. Res. 2126/14 Autoriza la firma del Convenio Específico de colaboración académica (prácticas supervisadas) entre la Facultad de Psicología y la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (Anexo I) y la Designación de la Comisión Arbitral según lo estipulado por el Art. 15 del convenio (anexo II) que forma parte integrante de la presente resolución.
126. Res. 2127/14 Justifica las inasistencias incurridas por la Profesora Gabriela Degiorgi en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Deontología y Legislación Profesional los días 27 y 28 de noviembre pasados por participar del VI congreso internacional de investigación y práctica profesional en Psicología, XXI Jornadas de investigación y X Encuentro de investigadores en Psicología del Mercosur organizado por la UBA
127. Res. 2128/14 Autoriza la firma del acta interna de colaboración académica para la realización de prácticas supervisadas con el "Servicio de Neuropsicología de la Facultad de Psicología" de la UNC, provincia de Córdoba que forma parte integrante de la presente resolución
128. Res. 2130/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 13/11/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Sr Oscar Pairone, quien acepta, para brindar sus servicios para tareas de apoyo en Depto Compras - Patrimonio
129. Res. 2131/14 Autoriza el pago de los gastos de los pasajes aéreos Barcelona - Buenos Aires - Cordoba y Cordoba - Buenos Aires - Barcelona; alojamiento, traslados en la ciudad de Córdoba y refrigerios de la Dra Marisela Montenegro Martínez, en razón de cumplir con el dictado del curso teórico La intervención psicosocial: Formación y Transformación de la carrera de maestría en intervención e investigación psicosocial a realizarse los días 26 de marzo al 4 de abril de 2015.
130. Res. 2132/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación de la Facultad de Psicología dirigido por la Mgter Cristina Petit para la alumna Magalí Maffrand, según anexo
131. Res. 2133/14 Da por aprobadas las adscripciones ad honorem realizadas por los Lic Silvana del Valle Carranza, Sofía Paula Gauchat, Ana Claudia Solimano y Sergio Nestor Toniutti en la cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2007-2009
132. Res. 2134/14 Concede al tribunal actuante en el concurso no docente llamado por RD 1641/14 la prórroga reglamentaria de diez días hábiles a contar desde el día 18/12/2014, vencida la cual deberán entregar el dictamen a este Decanato.
133. Res. 2135/14 Dispone el pago al Sr Juan Pablo Vinet de 11 horas extras al 50 % realizadas en el mes de noviembre de 2014 en la oficina de trabajo final - Secretaria Académica.
134. Res. 2136/14 Suscribe el contrato de locación de servicios de docente nacional de postgrado sin relación de empleo publico de que se trata, a celebrar con la Lic Mirta Paulozky

135. Res. 2137/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/11/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Dra Leticia Luque, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de "Talleres de Tesis" correspondientes a la Maestría en teoría psicoanalítica lacaniana
136. Res. 2138/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/12/14 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados para la contratación del Licenciado Alejandro Rostagnotto, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales
137. Res. 2139/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/11/14 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados para la contratación Dra Andrea Bonvillani, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales (Coordinadora Académica de la carrera de Maestría en intervención e investigación psicosocial )
138. Res. 2140/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/09/14 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados para la contratación de la Mgter Ana Correa, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales (Directora Académica Carrera de maestría en intervención e investigación psicosocial)
139. Res. 2141/14 Dispone la devolución del arancel de \$ 550 a la Lic Analia Leañoz correspondiente al pago de una cuota del Curso de postgrado: pericia psicológica y psicopatología forense.
140. Res. 2142/14 Da por aprobada la adscripción ad honorem realizada por la Lic María Patricia Paolantonio en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez en el período 2012-2014. No aprobar la adscripción ad honorem de la Lic Luciana Silber para la que fuera designada en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez en el período 2012-2014
141. Res. 2143/14 Dispone la devolución del arancel de \$ 800 a la Srta Florencia Anael Martinez correspondiente al pago de dos cuotas del Curso de postgrado Pericia psicológica y psicopatología forense
142. Res. 2144/14 Autoriza al Área Enseñanza a registrar en el Sistema Informático Guaraní la actuación académica de los alumnos de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones que obran en anexos uno y dos que forman parte de la presente
143. Res. 2145/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación en el programa proyecto "Acompañamiento emocional de los alumnos de la escuela Mariano Moreno" de la Facultad de Psicología representado por la Dra Cristina Gonzalez, para la alumna Valentina Vallejo Zapia dirigida por la Lic Carolina Wortley (Anexo I)
144. Res. 2146/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de las Prácticas supervisadas de investigación en el grupo de investigación Laboratorio de Psicología de la

- personalidad, dirigido por el Dr Juan de la Cruz Argañaraz, para incorporar a los alumnos Gabriela Mercedes Moyano, Fernando Gastón Suarez Verardi y Ana María Tosti
145. Res. 2147/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de las Prácticas supervisadas de investigación en el grupo de investigación Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa dirigido por el Dr Leonardo Medrano, para incorporar a la alumna Mariel Traversi bajo la asesoría del Lic Javier Sanchez Rosas
146. Res. 2148/14 Da de baja, a solicitud de la alumna Viviana Alicia Martin Burba, el anteproyecto de trabajo final 3616 titulado "Características de personalidad predominantes en enfermeros oncológicos del Hospital de niños de la ciudad de Córdoba y su influencia en el desempeño laboral"
147. Res. 2149/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas de investigación en el grupo de investigación dirigido por la Lic Alejandra Rossi para los alumnos Martin Barilari, Florencia Delgado y Paula Sandoval García
148. Res. 2150/14 Designa como docente y responsable academica del curso La intervención psicosocial: Formación y Transformación de la carrera de Maestria en Intervención e Investigación Psicosocial a desarrollarse en el año lectivo 2015 a la docente Dra Marisela Montenegro Martinez con una carga horaria de 30 horas
149. Res. 2152/14 Reconoce los servicios prestados por el período 22/09/2014 al 6/10/2014 y declarar de legitimo abono por los servicios prestados como Coordinadora de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media a la Lic Daniela Verónica Caravajal.
150. Res. 2153/14 Reconoce las actividades realizadas por el período 05/11/2014 al 10/11/2014 y declara de legitimo abono el pago por carga datos VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media llevada a cabo entre la Sedronar y la Facultad de Psicología a Erika Gisel Guzman
151. Res. 2154/14 Autoriza a la cátedra de Estrategias de intervención comunitaria la realización de la Jornada Cultural en el marco del Proyecto "Culturas itinerantes sigue circulando por los Barrios" desarrollada el día 18/10/2014 en el horario de 9 a 20:30 en el barrio Los Cortaderos de Cordoba. Reconoce equipo organizador docente. Autoriza al AEF el pago de \$ 600 en concepto de transporte del equipo organizador hasta el barrio Los Cortaderos.
152. Res. 2155/14 No aprueba la adscripción ad honorem de la Lic Jessica Chiepa para la que fuera designada en la Cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2011-2013
153. Res. 2156/14 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem realizada por los alumnos Valentina del Pilar Lucero, Carlos Sebastián Barría y Leandro Ezequiel Ferreyra en la cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2010-2012. No aprobar la ayudantía alumno ad honorem de los alumnos María Florencia Caparelli y Gretel Cuba Lallana para la que fueran designados en la cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2010-2012
154. Res. 2157/14 Da por aprobada la ayudantía alumno ad

honorem realizada por los alumnos Fernando Gabriel Luna, Agustina Alicia Genero, Consuelo Fontan, Ana Cecilia Marengo Villaluso, Maria Eugenia Maiorana y Maria Cristina Córdoba en la cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2011-2013. No aprobar la ayudantía alumno ad honorem de Joaquin Dario Silva, Denis Eduardo Tula, Maria Virginia Sanchez Tejeda y Hermes Antonio Alaminos

155. Res. 2158/14 Autoriza al Área Enseñanza a realizar la inscripción de los siguientes postulantes en carácter de practicantes en investigación: Juan Ignacio Guzmán, Lucia Caceres, Lucas Martinez, y Maria Eugenia Cabrera en el marco del proyecto a cargo del Dr Juan Carlos Godoy titulado "Alcohol, Cognición y Adolescencia"
156. Res. 2160/14 No aprueba la adscripción ad honorem de la Lic Luciana Fernanda Lamas para la que fuera designada en la Cátedra de Introducción a la Psicología en el período 2010-2012
157. Res. 2161/14 Otorga el auspicio de esta Facultad para el XI Seminario Internacional del Centro de Investigación y Estudios Clínicos "Los nuevos goces: el cuerpo y la aversión por el lenguaje en el siglo XXI" a realizarse los días 23, 24 y 25 de abril de 2015 en la ciudad de Córdoba
158. Res. 2162/14 Otorga prorroga de regularidad al alumno Julian Guillermo Aguero para la asignatura Deontología y Legislación profesional, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.
159. Res. 2163/14 Autoriza al AEF a reintegrar la suma de \$250 a la Srta Magali del Valle Ledesma por haber abonado una cuota de más del arancel del curso Aportes de la Psicología a las Disciplinas Forenses 2014
160. Res. 2164/14 Autoriza la firma del Acta interna para la realización de las prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación Laboratorio de Psicología de la Personalidad dirigido por el Dr Marcos Cupani para incorporar a la alumna Cintia Alejandra Martinatto (Anexo I)
161. Res. 2165/14 Autoriza la firma del Convenio específico de colaboración académica (prácticas supervisadas) entre la Facultad de Psicología y la Fundación para la promoción de la salud humana (anexo I) y la designación de la comisión arbitral según lo estipulado por el Art. 15 del Convenio (anexo II) que forman parte integrante de la presente resolución
162. Res. 2166/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por la Dra Leticia Luque para los alumnos Sergio Andres Alepuz, Angel Jose Lozano y Sonia Nadia Vargas Ayancan
163. Res. 2167/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de las prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por la Dra Leticia Luque para los alumnos Micaela Sarsfield, Paola Alejandra Funes y María Florencia Marquez
164. Res. 2168/14 Autorizar al Área Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de las prácticas realizadas por los alumnos Gastón Trebucq y Génesis D'Aloisio en el marco del proyecto de investigación titulado

- Ontogenia de la sensibilización y tolerancia a los efectos estimulantes del alcohol".
165. Res. 2169/14 Autorizar la firma del Convenio Especifico de colaboración academica para la realización de prácticas supervisadas en investigación con la fundacion nueva inteligencia para el desarrollo del anteproyecto PSI 001/2014 perteneciente a las alumnas Fiorella Anahì Pepa y Jessica Belen Rinaldi (anexo I) y la designación de la comisión arbitral (anexo II)
166. Res. 2170/14 Dispone pago horas extras sres Claudio Ringelman y Juan Pablo Vinet en Oficina de Trabajos Finales
167. Res. 2171/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el dia 01/11/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la licenciada Florencia Mainero, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como tutora egresada en el marco del proyecto Fortalecimiento de la instancia de egreso en la modalidad de prácticas supervisadas en investigación de la licenciatura en Psicología
168. Res. 2172/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el dia 01/11/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Marcos Andrés Bainotti, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como tutora egresada en el marco del proyecto Fortalecimiento de la instancia de egreso en la modalidad de prácticas supervisadas en investigación de la licenciatura en Psicología
169. Res. 2173/14 Aprueba la clausula adenda del contrato de locación de servicios modalidad profesional independiente sin relacion empleo publico celebrado con el Sr Diego Dubois que forma parte integrante de la presente que forma parte integrante de la presente como anexo
170. Res. 2174/14 Reconoce los servicios prestados por el período 06/11/2014 al 8/11/2014 y declarar de legitimo abono por los servicios prestados como docente del Taller de Tesis correspondiente a la maestría en intervención e investigación psicosocial a la Dra Marina Tomasini
171. Res. 2175/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por Patricia Altamirano para el alumno Yamil Ale
172. Res. 2176/14 Suscribe el contrato de locación de servicios - modalidad profesional independiente sin relación de empleo público a celebrar con el Bibl Carlos Luis Facciano.
173. Res. 2177/14 Suscribe el convenio con la Secretaria de Salud Municipalidad de Córdoba.
174. Res. 2178/14 Aprueba el software de Gestión Institucional de la Facultad de Psicología presentado por la Prosecretaría de Comunicación Institucional de esta Facultad.
175. Res. 2179/14 Adjudica la contratación directa por urgencia ajustandose al decreto 1023/01 art. 25 inciso d punto 5 a la firma SERLIGRAL SRL en concepto de contratación del

servicio de limpieza para la Facultad de Psicología, en los términos de la licitación privada 44/2013 por un monto de \$195944.-

176. Res. 2180/14 Autoriza al Servicio de Asesoramiento, asistencia técnica y capacitación en psicología económica y comportamiento del consumidor a realizar un encuentro - taller sobre competencias emprendedoras en las instalaciones de la Fundación para la incubación de empresas el día 19/12/2014 con una duración de tres horas. Reconocer como Coordinadora de la actividad a la Mgter Patricia Altamirano y como facilitadora del taller a la Mgter Mariela Demaría.
177. Res. 2181/14 No reconoce el pedido de mayores costos solicitado por la empresa SERLIGRAL SRL
178. Res. 2182/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/12/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Raul Angel Gomez, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como Coordinador General de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza media
179. Res. 2183/14 Reconoce al Lic Raul Angel Gomez los servicios prestados por el período 25/04/2014 al 02/08/2014 y declarar de legitimo abono según resolución decanal 07/14, la suma de dinero equivalente al 65% del 70% de lo efectivamente recaudado por el curso previa deducción del 5% correspondiente a la Contribución Ord HCS 4/95 y de los gastos previstos para la actividad quedando el 30% restante para la Facultad, por aplicación de la RD 195/2000, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso de postgrado "Formación integral en drogadependencia y adicciones: conceptos básicos, prevención y asistencia. 1° Curso: Introducción al campo de las drogadependencias y las adicciones "
180. Res. 2184/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 25/04/14 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Raul A Gomez, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales, como docente de los seminarios abiertos: Formación integral en drogadependencia y adicciones: conceptos básicos, prevención y asistencia"
181. Res. 2185/14 Reconoce al Lic Raúl Ángel Gómez los servicios prestados por el período 29/08/2014 al 18/10/2014 y declarar de legitimo abono según resolución decanal 07/14, la suma de dinero equivalente al 40% del 70% de lo efectivamente recaudado por el curso previa deducción del 5% correspondiente a la Contribución Ord HCS 4/95 y de los gastos previstos para la actividad quedando el 30% restante para la Facultad, por aplicación de la RD 195/2000, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso de postgrado "Formación integral en drogadependencia y adicciones: conceptos básicos, prevención y asistencia. Curso: La prevención en el uso problemático de sustancias y otras conductas adictivas. Posibilidades y desafíos"
182. Res. 2186/14 Declara de legitimo abono las sumas

- adeudadas desde el día 30/10/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Raul Angel Gomez, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente del curso de postgrado Formación integral en drogadependencia y adicciones
183. Res. 2187/14 Aprueba el manual de uso y estilo para el uso del de las Redes Sociales de la Facultad de Psicología, presentado desde la Prosecretaría de Comunicación Institucional de Facultad, por el Lic Gabriel Coycolea.
184. Res. 2188/14 Dispone el pago al Sr Martin Osvaldo Parejo correspondiente a 40 horas extras realizadas en mes de diciembre de 2014 al 50% y de 7 horas realizadas durante los sábados 6 y 13 de diciembre de 2014 al 100%
185. Res. 2189/14 Dispone el pago a la Sra Virginia Alejandra Gómez de 30 horas extras realizada en el área Enseñanza entre los días 04/ y 18/12/14
186. Res. 2190/14 Otorga licencia sin goce de haberes a la Profesora Dra. Mariana Elisa Gomez en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la cátedra de Deontología y Legislación Profesional desde el 01-01-15 y hasta el 30-06-16
187. Res. 2191/14 Designa como miembros de tribunal de los proyectos de trabajo final de la carrera de especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO), según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente resolución
188. Res. 2192/14 Designa como miembros de tribunal de los proyectos de trabajo final de la carrera de especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO), según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente resolución
189. Res. 2193/14 Designa como miembros de tribunal de los proyectos de trabajo final de la carrera de especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO), según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente resolución
190. Res. 2194/14 Aprueba las ayudantías alumno ad honorem realizadas en la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica, en el período 21-06-12 al 21-06- 2014. No aprueba ayudantías alumno ad honorem de alumnos en dicha cátedra y período. Prorroga ayudantía alumno por un nuevo período de dos años y por unica vez a alumna en la cátedra de Metodología de la investigación psicológica
191. Res. 2195/14 No aprueba las ayudantías alumno ad honorem de alumnos en Psicología Organizacional 2009-2011
192. Res. 2196/14 Otorga prorroga de regularidad al alumno Gustavo Alberto Loza, en la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud
193. Res. 2197/14 Da por aprobada la adscripción ad honorem realizada en Cátedra de Psicología Clínica. No apueba adscripción para cátedra Psicología Clínica 2007-2009.
194. Res. 2198/14 Da por aprobada adscripción ad honorem en Cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez en el período 2010-2012. No aprueba adscripción ad honorem en misma cátedra, mismo período

195. Res. 2199/14 Da por aprobadas ayudantías alumno ad honorem realizada en la cátedra de Problemas epistemológicos de la psicología en el período del 25/04/2012 al 25/04/2014. No aprueba ayudantías alumno ad honorem para las que fueran designados en la mencionada cátedra en dicho período. Prorroga ayudantías alumno ad honorem por un nuevo período de dos años y por única vez en dicha cátedra
196. Res. 2200/14 Aprueba las ayudantías alumno ad honorem realizadas cátedra de Psicología Clínica período 2011 al 2013. No aprueba ayudantías en misma cátedra y período
197. Res. 2201/14 Dispone el pago de horas extras a agentes no docentes del AEF diciembre /14)
198. Res. 2202/14 Da por aprobada la adscripción ad honorem realizadas la cátedra de Psicobiología Experimental período 2010-2012
199. Res. 2203/14 Da por aprobada las ayudantías alumno ad honorem realizada en la cátedra de Psicología Experimental período 2010-2012. No aprueba las ayudantías para la misma cátedra y período
200. Res. 2204/14 Da por aprobada adscripciones ad honorem realizadas en cátedra de Psicología Clínica período 2011-2013. No aprueba las adscripciones para misma cátedra y período
201. Res. 2205/14 Da por aprobadas ayudantías alumno ad honorem realizadas en cátedra de Psicología Clínica período 2010-2012. No aprueba ayudantías en la misma cátedra y período
202. Res. 2206/14 Aprueba las adscripciones ad honorem realizadas en cátedra Psicología Clínica período 2011-2013
203. Res. 2207/14 Aprueba las adscripciones ad honorem realizadas en cátedra Metodología de la Investigación Psicológica período 2012 al 2014 . No aprueba adscripción Solari en misma cátedra y período
204. Res. 2208/14 Aprueba ayudantía alumno ad honorem en cátedra Metodología de la Investigación Psicológica período 2012-2014
205. Res. 2209/14 Autoriza firma acta interna para realización de prácticas supervisadas en investigación grupo dirigido por la Mgter Patricia Altamirano para la alumna Itati Carrizo Guerrero
206. Res. 2210/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de las prácticas supervisadas de investigación en grupo de investigación de la Facultad dirigido por la Mgter Monica Soave
207. Res. 2211/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente de que se trata a celebrar con la Lic. Gisela Romina Lopresti como operadora Psicológica en el marco del Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de Psicología (PROFIP)
208. Res. 2212/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente de que se trata a celebrar con el Lic. Ezequiel Nicolás Olivero como operador Psicológico en el marco del Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de Psicología (PROFIP)
209. Res. 2213/14 Dispone la devolución del arancel de \$ 200 al Lic. Jose Paez curso postgrado "La peligrosidad del criminal"

210. Res. 2214/14 Asigna a agentes no docentes roles dentro del sistema de facturación Sanavirón
211. Res. 2215/14 Autoriza al AEF a reintegrar la suma de \$ 80 a la Srta. Maria Mercedes Fortunato correspondientes al arancel por la Video conferencia "La patología narcisista y el cambio terapeutico"
212. Res. 2216/14 Admite a la Lic. Malena María Luna en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "Estudio histórico de la psicometría en la UNC: 1960-1990. Designa Director y coDirector y miembro evaluador externo
213. Res. 2217/14 Admite a la Lic. Cintia Ornela Duckardt en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "El sentido de la vida de los adolescentes que han perdido su libertad en instituciones totales" Designa Director y miembro evaluador externo
214. Res. 2218/14 Admite a la Lic. Martina Paula Berra en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "La formación de psicólogos en américa latina: un estudio comparado de los planes de estudio de Argentina, Brasil, Colombia, México" Designa Director, co Director y miembro evaluador externo
215. Res. 2219/14 Admite a la Lic. María Patricia Paolantonio en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "Impacto de la depresión post parto con características de las interacciones tempranas madre hijo y los parámetros acústicos de las vocalizaciones del bebé durante la etapa prelinguística" Designa Director, co Director y miembro evaluador externo
216. Res. 2220/14 Admite a la Lic. Eva Alicia Moreno Diaz en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "El modelo clínico de Winnicott: construyendo nuevos paradigmas en el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la ley penal" Designa Director y miembro evaluador externo
217. Res. 2221/14 Acredita cursos el doctorando Lic Guido Garcia Bastan
218. Res. 2222/14 Admite a la Lic. María Celeste Baiocchi en la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis "Categorización, denominación y razonamiento sobre el entorno natural en niños y adultos wichi hablantes" Designa Director, coDirector y miembro evaluador externo
219. Res. 2223/14 Autoriza al Área Enseñanza a rectificar el acta 00012 de la carrera de Doctorado en Psicología correspondiente al Idioma Extranjero Inglés
220. Res. 2224/14 Acredita a la Lic. Debora Imhoff cursos de la carrera de Doctorado en psicología
221. Res. 2225/14 Adhiere al duelo causado por el fallecimiento de la Profesora Liliana Maulini de Bima y comunicar a sus familiares nuestras condolencias. Dispone la suspensión de actividades académicas y administrativas para el día 22/12/2014.
222. Res. 2226/14 Rescinde al día 1/1/2015 el contrato de locación de servicios profesional independiente suscripto con la Lic. Maria Pia Gutierrez Lascano que fuera aprobado por RD 2021/2014
223. Res. 2227/14 Aprueba el orden de mérito establecido

- por el tribunal evaluador para el curso de nivelación de esta Facultad. Designa ayudantes alumnos
224. Res. 2228/14 Aprueba el orden de mérito establecido por el tribunal evaluador para el curso de nivelación de esta Facultad. Autoriza a cursar adscripción
225. Res. 2229/14 Dispone el pago a la agente contratada Cintia Beatriz Colomba, correspondientes a 22 horas extras durante el mes de noviembre y a 16 horas extras realizadas durante diciembre 2014
226. Res. 2230/14 Autoriza el cobro de los aranceles para los alumnos de la carrera de postgrado especialización en Psicología Clínica para el primer semestre del año 2015
227. Res. 2231/14 Autoriza la firma del convenio específico de colaboración académica para la realización de prácticas supervisadas en investigación entre la Facultad de Psicología y la Institución "Agencia de promoción de empleo y formación profesional" y Anexo I de la designación de la comisión arbitral según lo estipulado por el art 13° del Convenio (Anexo II)
228. Res. 2232/14 Designa como representantes de esta Facultad de Psicología en el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales en carácter de titular a la Lic Olga Puente de Camaño y como suplente a la Mgter Cristina Petit
229. Res. 2233/14 Designa como representante de esta facultad de Psicología en el Consejo Asesor de la Subsecretaría de Graduados a la Lic Marisa Morales
230. Res. 2234/14 Reconoce a la Srta Boccardi, Paula Anahí como materias electivas de la Licenciatura en Psicología asignaturas
231. Res. 2235/14 Reconoce la asignatura Semiótica como materia electiva no permanente del plan 86 a alumnos
232. Res. 2236/14 Reconoce la asignatura Teorías del Aprendizaje como materia electiva no permanente del plan 86 a alumnos
233. Res. 2237/14 Reconoce la asignatura Sociología como materia electiva no permanente del plan 86 a alumnos
234. Res. 2238/14 Dispone el pago de horas extras por tareas desempeñadas en el mes de diciembre de 2014 en horario extraordinario a 50 % a agentes área Operativa
235. Res. 2239/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación de la Facultad de Psicología en el grupo de investigación Laboratorio de Psicología de la Personalidad dirigido por el Dr. Luis Furlan para las alumnas Natalia Andrea Constantini y Melania Diaz Gutiérrez
236. Res. 2240/14 Dispone el pago al Sr. Lucas Arena correspondiente a 3 horas y media extras realizadas en el mes de noviembre de 2014 en el marco de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica .
237. Res. 2241/14 Designa a la Lic. María Laura del Boca como coordinadora de Ciencia y técnica de la Facultad retribuyendo tal función mediante un cargo de Profesor Asistente dedicacion simple a partir del 1° de Febrero y por el término de cuatro meses.
238. Res. 1/15 Autoriza firma acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación en el grupo de

- investigación Laboratorio de Psicología de la Personalidad dirigido por la Dra Cecilia Reyna para los alumnos que se detallan
239. Res. 2/15 Autoriza la firma del Convenio específico de colaboración académica (prácticas supervisadas) entre la Facultad de Psicología y la Obra Social Universitaria Daspu, anexo I, y de la designación de la comisión arbitral según lo estipulado por el artículo 15 del Convenio (Anexo II) , que forman parte integrante de la presente resolución
240. Res. 3/15 Autoriza firma acta interna para la realización de prácticas supervisadas en investigación dirigida por la Lic Gabriela Maricel Degiorgi la cual se enmarca dentro de la cátedra de Deontología y Legislación Profesional para los alumnos que se detallan
241. Res. 4/15 Autoriza el dictado en el año 2015 el tercer seminario del programa de postgrado Psicología La Clinica Hoy con Niños Y adolescentes. Disponer que la Mgter Silvia Tulian se desempeñe como Docente encargada, todo según detalle
242. Res. 6/15 Autoriza dictado año 2015 programa postgrado Diagnostico 1: Estructuras psicopatologicas en entrevistas iniciales y tecnicas proyectivas y Diagnóstico 2: Los cuadros psicopatologicos en las entrevistas iniciales y las tecnicas proyectivas a cargo Mgter Soave según detalle
243. Res. 7/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Atención a la Diversidad:Abordajes e intervenciones. Disponer que la Dra Paula Irueste y la Lic Viviana Balsamo se desempeñen como docentes y responsables del curso, según detalle
244. Res. 8/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Subjetividad(es) a cargo de la Dra. Andrea Bonvillani
245. Res. 9/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado: Psicología analítica de CGJung. Disponer que el Lic Santiago Torres y la Lic Ada Claudia Cerioni se desempeñen como docentes encargados del curso, según detalle
246. Res. 10/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Diagnostico Infantil Diferencial y Supervisión. Disponer que la Lic Marta Reta se desempeñe como docente del curso, según detalle
247. Res. 11/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Psicología Junguiana: teoría y terapeutica . Disponer que el Mgter Maximiliano Ramón Peralta se desempeñe como docente encargado del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativa del mismo.
248. Res. 12/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Clinica de la Psicosis desde el psicoanálisis lacaniano. Disponer que el Lic Guillermo Agüero se desempeñe como docente del citado curso según detalle
249. Res. 13/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Actualización en Psicología Criminal. Disponer que la Dra Karin Arbach se desempeñe como docente del citado curso según detalle
250. Res. 14/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de posgrado Prevención y Asistencia de adicciones en la adolescencia. Disponer que la Lic Gabriela María Richard según detalle
251. Res. 15/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de

- postgrado Gestión de Recursos. Disponer que el Mgter Germán Yennerich se desempeñe como docente, de acuerdo a detalle
252. Res. 16/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado El pensamiento de Silvia Bleichmar. Fuentes y aportes para clínica en el siglo XXI. Disponer que la Lic. Amanda Cueto y la Lic. Cristina Hernando se desempeñen como docentes del citado curso, según detalle
253. Res. 17/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de Posgrado Clínica de la Violencia. La psicopatía y su diagnóstico. Disponer que la Mgter Mariela Yesuron se desempeñe como docente
254. Res. 18/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Terapia de pareja y sexualidad en el siglo veintiuno. Disponer que el Lic Maria Graciela Benitez se desempeñe como docente del curso
255. Res. 19/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Intervenciones psicologicas en psicología hospitalaria. Disponer que las licenciadas Beatriz Gutierrez Siburu y Gricelda Ferrero se desempeñen como docentes del citado curso
256. Res. 20/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de posgrado Abordaje en Psicooncología y Cuidados paliativos y dispone que las licenciadas Beatriz Gutierrez Siburu y Gricelda Ferrero se desempeñen como docentes del citado curso
257. Res. 21/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de postgrado Sexualidad y educación sexual con perspectiva de género. Disponer que la Mgter Mariana Dapuez se desempeñe como docente del citado curso
258. Res. 22/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de actualización profesional: Trauma y daño psíquico: aspectos clínicos, proyectivos, terapéuticos, y forenses. Disponer que la Mgter Marcela Scarafia se desempeñe como docente del citado curso
259. Res. 23/15 Dispone pago horas extras mes enero AEF
260. Res. 24/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de actualización profesional: Herramientas conceptuales y metodológicas para el trabajo con mujeres en contextos comunitarios. Disponer que las Licenciadas Carolina Lencinas, Paola Blanes, Soledad Pérez y Natalia Pomares se desempeñen como docentes encargadas del curso, según detalle
261. Res. 25/15 Autoriza al Area Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de las prácticas realizadas por los alumnos Denise Roque, Francisco tuzinkievich, Virginia Moroni, Oscar Lagoria, Gabriela Rivarola Montejano, Pablo Bonino y Maria Guadalupe Ensinck Aitenza en el marco del proyecto de investigación titulado " Identificación de trayectorias de consumo de alcohol y sustancias en adolescentes y jóvenes: efectos de factores de vulnerabilidad temprana en el desarrollo de conductas adictivas y de alteraciones en los procesos de impulsividad y toma de decisiones
262. Res. 26/15 Da de baja a la Srta Natalia Antonella Segura Amarfil como alumna de esta Facultad y cancelar su matricula
263. Res. 28/15 Autoriza el dictado en el año 2015 del curso de actualización profesional: psicocardiología y psiconeuroinmunología de las enfermedades cardiovasculares.

- Disponer que el Med Pablo Cóllica y el Lic Ricardo Cordoba Otaduy se desempeñen como docentes encargados del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad académica del mismo
264. Res. 30/15 Aprueba el dictamen elevado por el tribunal interviniente en el concurso abierto no docente que fuera llamado por RD 1641/14 para proveer un cargo vacante de categoría 7, agrupamiento mantenimiento y servicios generales, con funciones propias del tramo inicial de dicho agrupamiento, para desempeñarse en dependencias del Departamento Servicios Generales de esta Facultad.
265. Res. 31/15 Reconoce la asignatura Extensión Universitaria realizada en la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNC como materia electiva no permanente del plan 86 a alumnos
266. Res. 32/15 Otorga a la alumna Josefina Gonzalez Thomas la equivalencia en la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea con calificación 8
267. Res. 33/15 Otorga a la alumna Flavia Anahi Griffa la equivalencia en la asignatura Psicología Sanitaria B con calificación 9
268. Res. 34/15 Otorga al alumno Mauro Ruben Lopez equivalencia en la asignatura Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología contemporánea
269. Res. 35/15 Aprueba los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en los cursos de postgrado y los cursos de carácter extensionista de la Facultad de Psicología, correspondientes al mes de diciembre del año 2015.
270. Res. 36/15 Fija los días, horarios y tribunales de exámenes al turno de exámenes de febrero marzo 2015
271. Res. 37/15 Autoriza el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires) para la Profesora Mirta Lidia La Tessa y el pago de dos días de viático.
272. Res. 39/15 Autoriza al Área Económico Financiera a abonar la suma de \$350 en concepto de grabación y edición del Conversatorio realizado en el Museo de la Facultad sobre la temática de género y conflicto, con recursos propios.
273. Res. 42/15 Otorga equivalencia a la alumna Sciangula, Martina en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología previo coloquio de las unidades 4 y 5 del programa vigente.
274. Res. 43/15 Autoriza el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires- Córdoba- Buenos Aires) para el Profesor Pablo Muñoz.
275. Res. 44/15 Otorga a la alumna Laura Cecilia Jara la equivalencia en la asignatura Curso de Nivelación, con calificación 9 (nueve)

-Breves deliberaciones en comisión.

-Se toma conocimiento.

Tratamiento sobre tablas

18.

**TRIBUNAL UNIVERSITARIO. REPRESENTANTES DOCENTES POR LA FAC. DE PSICOLOGÍA. DESIGNACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde dar tratamiento a los asuntos que tienen acuerdo de sobretablas.

En primera instancia, asunto número 276 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- Con respecto al Tribunal Universitario, hubo tres profesores que fueron consultados a propuesta de los consejeros en las comisiones: la profesora Alejandra Rossi, el profesor César San Emeterio y la profesora Andrea Milesi. Todos respondieron que pueden, pero ésta última hizo la aclaración de que ella no es psicóloga sino antropóloga, y si están pidiendo representantes de la Facultad de Psicología...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Como deben ser dos representantes, pongo en consideración la propuesta de designar a los profesores Rossi y San Emeterio como titular y suplente, respectivamente.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

19.

**ANTEPROYECTO "SIGNIFICADOS DE HACERSE VARÓN EN JÓVENES ESTUDIANTES...". TRIB. EVAL. MODIFICACIÓN. RECTIFICACIÓN R.HCD.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 277 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- En este caso, habría que rectificar un tribunal de anteproyecto porque han puesto cuatro miembros: Horacio Paulín, Javier López, Julio Muro y Silvi-

na Buffa. El nombre del trabajo final es: "Significados de hacerse varón en jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba", y está dirigido por la profesora Maite Rodigou.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración la propuesta de dejar como tribunales a Horacio Paulín, Javier López y Julio Muro.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

## 20.

### INSCRIPCIÓN A EXÁMENES EN SISTEMA GUARANÍ. INHABILITACIÓN POR DEMORAS EN SUBIR LAS NOTAS DE MATERIAS CORRELATIVAS.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 278 del orden del día.

**SRA. RAVALLI YENARÓPULUS**.- Ésta es una problemática que venimos viendo desde hace varios años y desde fines del año pasado estamos tomando la dificultad.

Es una regla general que la mayoría de los estudiantes tienen que esperar uno o dos meses para que se suban sus notas a Guaraní, lo que muchas veces impide poder rendir las materias correlativas en el turno siguiente.

Nos hemos estado comunicando con Secretaría Académica, y esta situación se sostiene tanto por Despacho como por los profesores que tienen que realizar esta tarea.

Noventa y nueve alumnos se han comunicado con nosotros porque han tenido esta problemática en esta última fecha, pero seguramente hay muchos más.

En Secretaría Académica nos nombraron a Epistemología, a Adolescencia y a Educacional como las materias más problemáticas en esta fecha. No sé si ya lo han podido resolver...

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. RAVALLI YENARÓPULUS.**- Creo que sería bueno que tanto el Despacho como los docentes se comprometan, y nos parece que este Consejo debería hoy mismo dar una solución inmediata a todos estos alumnos que tienen problemas para inscribirse en esta mesa porque ya perdieron su primer mesa de exámenes y están por perder su segunda mesa de exámenes. Y sería conveniente dar una solución a largo plazo para que esto no se siga repitiendo.

Nosotros hemos redactado una nota de compromiso para que se resuelva inmediatamente y no vuelva a suceder, y hemos traído la lista de los estudiantes que están siendo afectados -incluso hay alumnos a los que les está sucediendo esto hasta en cinco materias, y hay tres chicas que tuvieron problemas con su tesis por esta razón.

-Hablan varios consejeros a la vez.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero Martínez, y luego, consejera Arias.

**SR. MARTÍNEZ.**- Quiero aclarar, por experiencia, que Despacho de Alumnos acepta la certificación de actas por parte de cualquier miembro del tribunal que figura en dicha acta, sea Titular, Adjunto o Asistente. Igualmente, la obligación es del Titular ya que sería como la responsabilidad de presidente de mesa.

**SRTA. ARIAS.**- A mí me gustaría preguntar cuál es la situación ahora porque si nos están pidiendo, como Consejo, una solución a este problema, yo tengo entendido -porque a nosotros también nos llegó esta demanda como gremio- que, de las cátedras que nombraron, en Adolescencia, por ejemplo, ya está resuelto.

**SR. GABBI.**- Antes de hacer una valoración, habría que pedir un informe a las cátedras que están demoradas y también al Despacho.

Ahora bien; ¿en qué quedamos? ¿El Sistema Guaraní permite inscribirse sin tener la correlativa o no lo permite? Digo porque antes dijeron que uno se podía anotar libremente

te y ahora plantean el problema de que no se pueden anotar si no cargaron la nota...

**SRTA. RAVALLI YENARÓPULUS.**- Para cursar sí te deja; para rendir no.

-Desorden en el debate.

**SR. GONZÁLEZ.**- Señora decana, como Consejo, ¿podemos resolver acá la situación de Educacional, que sería la única cátedra en la que sigue el problema? ¿No sería mejor enviarla a comisión? Porque nosotros hemos presentado anteriormente un proyecto para reducir el plazo de 72 horas a 48 horas a fin de que sea más rápido y los compañeros puedan inscribirse.

Lo que no sé es cómo lo resolveríamos ahora -si hay que comunicarse con la profesora Möller para que lleve el acta, si hay que comunicarse con la gente del Área de Enseñanza...

**SRTA. SÁNCHEZ.**- La reglamentación está; lo que pasa es que no se está cumpliendo. Qué bueno que tomen conocimiento los compañeros del Centro de Estudiantes.

Estos chicos hace desde el 2013 que no pueden rendir y se ve muy perjudicada su carrera. Nosotros traemos esta problemática para que se resuelva -sea con los docentes o con el Despacho. Podemos ver cualquier medida, pero es importante que se resuelva. No me parece que vaya a comisión. Para que después discutamos proyectos, seguro, pero no podemos retrasar esto.

**SR. GONZÁLEZ.**- Para eso existe un secretario Académico que tiene contacto con los docentes. Nosotros, como gremio, ya estábamos al tanto de esta situación en ciertas materias y lo estamos tratando con el secretario Académico, por lo cual lo solucionamos con algunas materias, como Epistemología y Niñez. Entonces, estaría bueno que sigan las acciones debidas por parte del secretario. A mi me resulta extraño pensar cómo el Consejo, que es resolutivo, resolvería un problema como éste.

**SRTA. RAVALLI YENARÓPULUS.**- A mí no me parece que sea responsabilidad de los estudiantes pasar uno por uno los casos al secretario Académico ni que éste llame a Despacho de Alumnos en cada caso. Creo que hay que dar una solución in-

tegra para que el problema se termine hoy y los compañeros mañana se puedan inscribir.

**SR. MARTÍNEZ.**- Hay un reglamento. Secretaría Académica se tiene que hacer cargo de que se cumpla, y de acuerdo a lo que escuché recién, si concurren a ustedes con la preocupación, habría que canalizarlo vía Secretaría Académica, informando que está sucediendo tal cosa. Pero informen. No es que nosotros tengamos que llamar al profesor y convocarlo al Consejo para decirle: "¿Por qué no entrega usted las actas? Eso le corresponde a Secretaría Académica.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Si todos están de acuerdo, podemos ingresar la nota con la lista y solicitarle a Secretaría Académica que se ponga en contacto con las cátedras involucradas a los fines de dar una solución a estos alumnos...

**SR. MALDONADO.**- Perdón; a mí me parece que hay dos tipos de problema: uno es el de las cátedras que demoran una semana o quince días en hacer la entrega; y otro es lo que están trayendo de casos de 2013 porque ésa es una falta grave. Yo no me quiero meter en los procedimientos de ustedes, pero si detectan que hay alguien que hace un año o más que no tiene su nota cargada, tendrán que canalizarlo por donde corresponda para que se resuelva en tiempo perentorio.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- De acuerdo a lo conversado, se ingresa la nota con la lista de alumnos y se instruye a la Secretaría del HCD para que se comunique con Secretaría Académica y con Despacho de Alumnos a los fines de que brinden una información más precisa sobre las dificultades que hay al respecto de este procedimiento, y que en caso de que haya demoras, se medie y se vehicule a través de los docentes para acelerar la gestión de los mismos y que se haga efectiva la carga de las notas de las actas.

## 21.

**HECHOS DE VIOLENCIA POLICIAL Y GATILLO FÁCIL. REPUDIO. DECLARACIÓN.  
(Pase a Comisión)**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 279 del orden del día.

**SRTA. SÁNCHEZ**.- Pensamos que es importante que esta Facultad esté en contacto con lo que sucede diariamente en la sociedad, y este miércoles 18 de febrero se cumplieron tres años de la desaparición de Facundo Rivera Alegre. Hasta el momento no había avanzado su causa; recién ahora parece que se va a iniciar.

Además, han sucedido recientemente varios casos de abuso policial en la Provincia de Córdoba, como el de Ismael Sosa y Ezequiel Reinoso, casos que han alarmado y preocupado muchísimo a todos porque se comprueba el gatillo fácil.

Por ello, creemos que este Honorable Cuerpo debería pronunciar su preocupación, exigir la aparición con vida de Facundo Rivera Alegre, y declararse en contra del uso del gatillo fácil.

Si les parece, leo el proyecto de declaración (*Leyendo*):

22 de Abril del 2015

Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología  
S / D

Desde la Agrupación Sur en Psico consideramos de gran importancia que este Honorable Cuerpo se pronuncie en defensa de la aparición con vida de Facundo Rivera Alegre, desaparecido de manera forzada el 18 de febrero del 2012;

VISTO:

Que el miércoles 18 de febrero del 2015 se cumplieron tres años de la desaparición en democracia de Facundo Rivera Alegre, y que hasta el día de la fecha no hay esclarecimiento sobre lo sucedido;

Que existen casos similares como lo ocurrido con Ismael Sosa, quien fue encontrado sin vida el 24 de enero de 2015 víctima del abuso policial; y Ezequiel Reinoso, quien fue muerto por causa de dos disparos provenientes de oficiales de la policía;

CONSIDERANDO:

Que Facundo Rivera Alegre, con 20 años de edad,

desapareció el 18 de Febrero del 2012, y que durante tres años no hubo respuesta por parte de la Justicia, ni del Gobierno provincial para esclarecer lo sucedido;

Que existieron grandes irregularidades en el tratamiento de dicha causa, que encubre el accionar violento, represivo y abusivo del sistema policial, amparado legal y políticamente por el aún vigente Código de Faltas;

Que la desaparición forzada y en democracia de Facundo Rivera Alegre es una herida abierta de todos los argentinos, que revive nefastas épocas de nuestra historia, dominadas por el terrorismo de estado y abuso de poder;

Que no hay salud mental sin derechos humanos; que no hay derechos humanos sin la verdad, la justicia y la memoria.

Que es imprescindible que esta comunidad académica defienda el respeto y ejercicio de todos los derechos humanos, y reafirmar fuertemente Nunca Más al abuso de Estado, nunca más a la desaparición forzada.

EL HONORABLE CONSEJO DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA

D E C L A R A :

Art. 1: Pronunciar su apoyo a la aparición con vida de Facundo Rivera Alegre, y expresar su defensa a la verdad, justicia y memoria por su forzada desaparición en democracia.

Art. 2: Pronunciarse en repudio de todo hecho considerado de "gatillo fácil".

Art. 3: Protocolícese, publíquese y comuníquese a todas las áreas.

-Desorden en el debate.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero Kofmanas, tiene la palabra.

**SR. KOFMANAS**.- Yo comparto la preocupación y creo que se puede expresar en torno a cualquier situación de violencia y abuso de poder. Ahora bien, en cuanto al caso coyuntural que menciona la consejera, lejos de ser Delasotista porque soy Radical militante, entiendo que la Justicia, en democracia, ha iniciado la causa, está investigado y ha presumido que el chico que se ahogó en Río Tercero se ahogó presuntamente bajo el efecto de algún tipo de droga o alcohol. Y en torno al otro caso, hay dos policías imputados. O sea, creo que la Justicia está actuando, en diferentes instancias: una en juicio y otra, iniciando la causa.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero Gabbi...

**SR. GABBI**.- Ismael Sosa habrá estado drogado, pero primero pasó por la comisaría. Tengamos cuidado con esto: el chico salió de la comisaría y terminó ahogado, y entre que sale de la comisaría y termina ahogado no pasa tanto tiempo.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Quizás, cuando hacemos declaraciones, deberíamos hacerlas más generales en su articulado. Por ejemplo, como segundo artículo, yo pondría algo más amplio: un repudio a todos los actos de abuso de poder o de situaciones de violencia. Además, podríamos expresar que esperamos que la Justicia haga su trabajo...

**SR. GABBI**.- Voy a presentar una moción: pienso que es importante que salga esta declaración y es importante que salga bien. Que se apruebe hoy o que se apruebe dentro de quince días no le va a restar importancia. Y a mí, la verdad que me gustaría verla más tranquilo porque ya me pasó una vez que voté algo y después, cuando lo leí, había un parrafito que hablaba de la teoría de los dos demonios.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Acuerdo ampliamente con usted porque, cuando yo leo las resoluciones que tengo que firmar, a veces no las quiero firmar.

**SR. GABBI**.- Por eso, mi moción de orden es que pasemos el tema a comisión así lo discutimos más ampliamente y sale una declaración más completa.

**SRTA. SÁNCHEZ**.- La verdad es que ésta es una realidad que es urgente. Si bien vamos a estar de acuerdo con que pase a comisión y lo discutamos, si eso deja más tranquilos a todos, no queremos que se olvide que permanentemente sucede esto y nos ha alarmado. Así que creemos que no se puede postergar la toma de un posicionamiento.

**SR. GONZÁLEZ**.- Perdón; yo sólo quisiera hacer una corrección: fue el 19 de febrero el día de la desaparición de Facundo Rivera Alegre, no el 18.

Y por otro lado, me gustaría que se remarque el concepto de gatillo fácil porque es un concepto que usamos las organizaciones sociales para subrayar el repudio al mal funcionamiento del sistema de seguridad de la Provincia de Córdoba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- No me parece que sea un concepto adecuado para utilizar en una declaración de este Cuerpo.

**SRTA. SÁNCHEZ**.- Otra aclaración: a los nombres de los jóvenes los mencionamos porque son casos que sucedieron recientemente y han movilizado mucho a la juventud, pero existen muchísimos casos -hay una comisión de madres de chicos víctimas de gatillo fácil- así que no estaría mal ampliarla.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; está, entonces, en consideración la moción de pase a comisión del asunto en tratamiento.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

## 22.

### HOSPITAL EMILIO VIDAL AVAL. FALLECIMIENTO DE UN PACIENTE. PREOCUPACIÓN. DECLARACIÓN. (Modificaciones)

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 280 del orden del día.

**SRTA. SÁNCHEZ**.- Nosotros venimos haciendo trabajos en los neuropsiquiátricos y observamos cómo está la situación allí y nos alarmó muchísimo la noticia de que hace días falleció un paciente del Hospital de Oliva.

Nos parecía que no podíamos dejar pasar esta situación como Facultad de Psicología atenta a lo que sucede en la realidad de las instituciones, así que les leo nuestra propuesta (*Leyendo*):

22 de Abril del 2015

Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología  
S / D

Desde la Agrupación Sur en Psico, luego de percibir el estado de emergencia en el que se encuentran las

instituciones de salud mental, decidimos conformar un Espacio de Acción a través del cual nos acercamos a distintas instituciones de salud mental, como el Hospital Neuropsiquiátrico Provincial y el Hospital Emilio Vidal Abal, como el fin de aportar a construir nuevas prácticas y espacios de salud en la que se priorice plenamente el respeto por los derechos humanos.

El pasado 5 de febrero recibimos con mucha tristeza que en el hospital Emilio Vidal Abal fue hallado muerto un usuario de dicha institución.

Conocemos la situación de emergencia y abandono político en la que se encuentran estos establecimientos, y nos preocupa de gran manera las consecuencias que esto tiene en la integridad y ejercicio de derecho de los usuarios que transitan por los mismos.

Por estos motivos, consideramos de gran importancia que este Honorable Cuerpo pronuncie su preocupación y compromiso con la situación de emergencia en salud mental en la provincia.

VISTO:

Que el pasado 5 de Febrero un paciente del Hospital Emilio Vidal Abal, de 24 años de edad, que estaba desaparecido desde el viernes 30 de Enero, fue hallado muerto en un campo, a unos tres kilómetros del complejo; y

CONSIDERANDO:

Que en el año 2012 la legisladora Liliana Montero, luego de detectar las condiciones deplorables y de gran abandono en las instituciones de salud mental, propuso, a través de un proyecto de ley, declarar la emergencia en el área de salud mental provincial y crear un comité de crisis;

Que a cuatro años de sancionadas las leyes nacionales y provinciales de salud mental, y a dos años de su reglamentadas, las que establecen como prioritario el respeto por los derechos humanos de todos los usuarios de los servicios de salud mental, aún se siguen percibiendo el estado de abandono en dichas instituciones, que en algunas ocasiones llegan al extremo, como en este caso la muerte de un usuario;

Que es fundamental que esta Facultad, formadora de futuros profesionales de salud mental, esté atenta a esta realidad social, política e institucional, mostrándose comprometida en la defensa de la total implementación de estas leyes, y el respeto pleno de los derechos humanos que este marco legal ampara.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA

D E C L A R A :

Art. 1: Pronuncie su preocupación por la muerte del joven de 24 años en una institución de salud mental, y reafirme

su compromiso en exigir a los estados responsables la total implementación de las leyes nacionales y provinciales de salud mental, y defender el pleno respeto de los derechos humanos en estas instituciones.

Art. 2: Protocolícese, publíquese y comuníquese a todas las áreas.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Pongo a consideración el proyecto de declaración con las modificaciones sugeridas en el sentido de cambiar la palabra "usuarios" por "personas asistidas" y de que haya un primer artículo que diga: "Manifiestar su preocupación por la muerte del joven de 24 años en una institución de salud mental, esperando un pronto esclarecimiento de las razones que desencadenaron este hecho", y un segundo que diga: "Reafirmar el compromiso en exigir a los estados responsables...".

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

### 23.

**CÁT. DIDÁCTICA ESPECIAL. CGOS.  
PROF. ADJ. DSE Y PROF. ASIST. DS.  
SELECCIÓN DE ANTECEDENTES. LLAMADO.  
COM. EVAL. CONFORMACIÓN. EXPTEs.  
0001324/2015 Y 0001328/2015. (Modificaciones)**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asuntos números 2 y 3 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- La propuesta de Secretaría Académica para conformar el tribunal que evaluará en ambas selecciones de antecedentes de la cátedra de Didáctica Especial -para un Profesor Adjunto semi y para un Profesor Asistente simple-, es la siguiente: Horacio Maldonado, Mariana Beltrán y Elena Dalmas, como titulares; y como su-

plente, Eduardo López Molina. Faltaría agregar los observadores.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración la propuesta de Secretaría Académica incluyendo como veedoras a Valeria Luz Lazarte, por los estudiantes, y a María Eugenia Perro-ne, por los egresados.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 42.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 44. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN. ....	1
2. INFORME DEL DECANATO. ....	2
3. ORDEN DEL DÍA. ....	6
4. EVALUCIÓN DE CARRERA DOCENTE. DOCENTES VARIOS. TOMA DE CONOCIMIENTO. EXPTEs. 0005823/2014, 0005857/2014, 0057861/2013, 0005941/2014, 0005838/2014, 0004799/2014, 0005702/2014, 0005848/2014, 0057559/2013, 0005860/2014 Y 0006181/2014. ....	28
5. SEM. ELECT. NO PERM. "NEUROCIENCIA DEL DOLOR". REQUISITO MATERIA INGLÉS. ALUMNAS VARIAS. EXI-MISIÓN. ....	30
6. PRÓRROGA DE REGULARIDAD. ALUMNOS VARIOS. SOLI-CITUDES. APROBACIÓN. EXPTEs. 0067156/2014, 0067106/2014, 0065288/2014, 0066289/2014, 0065649/2014, 0064492/2014, 0065320/2014, 0065214/2014, 0065219/2014, 0065263/2014 Y 0064966/2014. ....	40

7. SEM. ELECT. NO PERM. "INTRODUC. A LA PSICOTERAPIA CON HIPNOSIS COGNITIVA...". PROPUESTA. COM. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0033866/2014. (Modificaciones) ..... 40
8. ANTEPROYECTO 0005/14. CO-ASESOR. INCORPORACIÓN. EXP. 0063250/2014. .... 441
9. SEM. ELECT. NO PERM. "ACTUALIDAD DEL TRAUMA...". PROPUESTA. RECHAZO. EXP. 0033828/2014. .... 41
10. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSIC. JURÍDICA. PROYECTO. APROBACIÓN. EXP. 0043754/2014. .... 42
11. CURSO DE EXT. "FENÓMENOS DE EXCLUSIÓN...". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0059865/2014. .... 43
12. CURSO DE EXT. "PSIC. TRÁNSITO.". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0055993/2014. .... 45
13. CURSO DE EXT. "LAS FORMAS VERBALE SY EXPRESIVAS DURANTE...". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0056871/2014. .... 46
14. CURSO DE EXT. "DISPOSITIVOS DE INTERVENCIÓN GRUPAL...". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0058566/2014. .... 46
15. CURSO DE EXT. "PSIC., JUSTICIA Y SOCIEDAD...". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0048129/2014. .... 47
16. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. .... 48

17. RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANA-  
LES. .... 49

Tratamiento sobre tablas

18. TRIBUNAL UNIVERSITARIO. REPRESENTANTES DOCENTES  
POR LA FAC. DE PSICOLOGÍA. DESIGNACIÓN. .... 66
19. ANTEPROYECTO "SIGNIFICADOS DE HACERSE VARÓN EN  
JÓVENES ESTUDIANTES...". TRIB. EVAL. MODIFICA-  
CIÓN. RECTIFICACIÓN R.HCD. .... 66
20. INSCRIPCIÓN A EXÁMENES EN SISTEMA GUARANÍ. IN-  
HABILITACIÓN POR DEMORAS EN SUBIR LAS NOTAS DE  
MATERIAS CORRELATIVAS. .... 67
21. HECHOS DE VIOLENCIA POLICIAL Y GATILLO FÁCIL.  
REPUDIO. DECLARACIÓN. (Pase a Comisión) ..... 71
22. HOSPITAL EMILIO VIDAL AVAL. FALLECIMIENTO DE UN  
PACIENTE. PREOCUPACIÓN. DECLARACIÓN. (Modifica-  
ciones) ..... 74
23. CÁT. DIDÁCTICA ESPECIAL. CGOS. PROF. ADJ. DSE Y  
PROF. ASIST. DS. SELECCIÓN DE ANTECEDENTES.  
LLAMADO. COM. EVAL. CONFORMACIÓN. EXPRES.  
0001324/2015 Y 0001328/2015. (Modificaciones) ..... 76